

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España 5E15 pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LA HEROICA LUCHA DE LOS MENCHEVIQUES

La justicia soviética va a entender próximamente en un magno proceso político, llamado a alcanzar resonancia pareja del entablado contra los líderes del partido industrial. Se trata de la causa instruida contra varios destacados mencheviques, por supuesto delito de alta traición.

Los mencheviques son los hermanos enemigos del bolchevismo. Hasta 1903 convivieron en la misma organización y laboraron juntos contra el zarismo, por la propaganda ilegal, pero sin apelar a los métodos terroristas de los socialistas revolucionarios de izquierda. El Congreso de Ginebra produce la escisión de la social-democracia rusa, al discutir las relaciones entre el socialismo y la izquierda burguesa. Lenin, partidario de la lucha de clases, obtiene la mayoría. Martoff, partidario del acercamiento a la burguesía liberal, capitanea a los bolcheviques. Totski no se decide por ninguna de estas fracciones; se queda aislado, pero más cercano a los mencheviques que a Lenin.

Ya no se reconcilian los dos bandos. Durante la gran guerra, los mencheviques se declaran patriotas, mientras los bolchevistas inician su acción pacifista y se preparan para la conquista del poder.

Al derrumbarse el Imperio, todos los grupos socialistas de Rusia, salvo bolcheviques y revolucionarios de izquierda, sostienen al Gobierno provisional. Después de la caída de Kerenski, el frente antibolchevique de los socialistas se extiende: entran en él los revolucionarios de izquierda, que, habiendo colaborado circunstancialmente con el comunismo, se apartan de él, al verlo dispuesto a mantener la dictadura.

La lucha de la social-democracia contra el régimen bolchevique decide rápidamente a favor de éste. Los primeros son los más en los Soviets de obreros y soldados y consiguen elevar a la presidencia de la Asamblea constituyente a Víctor Chernoff, socialista revolucionario no afecto a la izquierda ni a la derecha. Pero la violencia de las masas comunistas, apoyada por los marinos, se impone a sus adversarios y se implanta la dic-

tadura sobre el proletariado, no del proletariado.

En el momento de las armas. Los ejércitos blancos, constituidos íntegramente por zaristas, emprenden la contrarrevolución. En algunos lugares, cuentan con la adhesión de los mencheviques, pero, en general éstos, como los revolucionarios, pelean por su cuenta y riesgo contra los dos despotismos: el rojo y el blanco. En estas condiciones, emparejados entre dos fuerzas infinitamente superiores a ellos, los socialistas demócratas optan por depone las armas. Esperan a que sea batida la contrarrevolución para combatir a la dictadura soviética, sin temor a servir inconscientemente a los monárquicos.

Tardan en persuadirse de su impotencia; pero no renuncian a la lucha. Allí donde les es posible—Ukrania, Georgia—fomentan las rebeliones regionales, con ánimo de controlarlas. Continúan desarrollando en Petrogrado y en Moscú la propaganda ilegal, como en tiempo de los zares, pero en condiciones de notoria inferioridad. La Cheka es un instrumento mucho más poderoso que la Ojrana, y los tribunales comunistas mucho más severos que los de la Rusia imperial.

A pesar de todo, los mencheviques no se rinden. Algunos emigran a París, Viena y Budapest, y desde allí, conservan el contacto con sus correligionarios que, desafiando todos los obstáculos permanecen en la Rusia soviética.

En el curso de estos doce años, millares de mencheviques han sido apresados por la policía bolchevique. En los años del terror rojo—1918 a 1922—se les fusilaba sin formación de juicio, al ser capturados, o, lo más tarde, en los fosos de la Lubjanka, luego de vencerse de que los mencheviques, fieles a su táctica inveterada, no harían la menor revelación sobre sus planes o sobre sus cómplices.

En los años subsiguientes, se les condenaba a la deportación. Veteranos y héroicos luchadores, que habían pasado, antes de la revolución, largos años en la Siberia, emprendían el mismo camino, por orden de antiguos camaradas

suyos, que acaso coincidieron con ellos, quince o veinte años antes, en la fortaleza de Pedro y Pablo o en las islas Solovki.

La voz de estos perseguidos, saba, como antaño, las frentes era recogida por los hombres de todo el mundo y delinid el potente tornavoz de la Segunda Internacional, de la que los mencheviques son afiliados. Pero ya no despertaba el mismo eco de terror y de indignación. En la Europa de la antigüerra, no había un zarismo: el ruso. En la Europa postrevolucionaria, los métodos zaristas son empleados por muchos poderes, marxistas, o gueses y el concepto de solidaridad humana se han entibado ramente.

Por qué la Rusia soviética vota, como todas las dictaduras del régimen de secreto, se ha cansado de condenar en silencio a los mencheviques, y ha resucitado juzgarles, con toda publicidad, en un proceso largamente anunciado? Sin duda porque desea justificar su persecución contra sus hermanos disidentes, resentándolos ante el mundo, como, traidores indignos de perdón. Seguramente el implacable fiscal Krylenko—benedictino del terror rojo—ha acumulado innumerables pruebas, falsas, amañadas, con las que espera descalificar a los ojos de los socialistas europeos la conducta de los mencheviques.

Tal vez, como en el proceso contra el partido industrial, la justicia soviética usará de una magnanimidad desacostumbrada, con propósito de abrir brecha en partidos socialistas, que, disociados del bolchevismo por procedimientos, comparten nos de sus principios.

ISAAC ABEY

(De nuestro servicio ex

LA SESION DE AYER DE LA DELEGACION DEL TRABAJO

La presidió el Gobernador y a las cuatro de la tarde, con los vocales don Nicolás Rodríguez, don Juan Vicente Tapia, don Alvaro Gutiérrez, don Luis Martín, don Alejandro Tavera, don José María Viñuela, don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don José González, don Demetrio Caballero, don Miguel Lozano y don Casimiro Paredes. Aprobada el acta, se trataron algunas denuncias referentes a la infracción de la jornada del trabajo y del descanso dominical.

UN MEREcido Y ACERTADO NOMBRAMIENTO

FERNANDO ISCAR-PEYRA, GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER

El teléfono nos ha confirmado la noticia—que ya conocíamos y es el nombramiento de nuestro querido amigo, colaborador de EL ADELANTO y presidente de la Asociación de la Prensa, abogado y escritor salmantino, don Fernando Iscar-Peyra, para el Gobierno civil de Santander. Los lazos de amistad y compañerismo que con el señor Iscar Peyra nos unen, nos vedan un poco el exteriorizar los sentimientos y la alegría que experimentamos por este nombramiento. Es demasiado nuestro para que nos sea permitido escribir el sincero elogio que Fernando Iscar merece, aprovechando esta ocasión que se nos brinda.



DON FERNANDO ISCAR

Permitásenos, no obstante, afirmar, con la frase de ritual, "que es acertado el nombramiento". Nunca, como ahora, más justa la expresión. Fernando Iscar reúne cualidades relevantes de talento, de juventud, de caballerosidad y de hombría de bien más que suficientes para desempeñar dignamente el puesto que el Gobierno le ha conferido, y que es una prueba de confianza que debe estimarse en lo que vale y dignifica.

Abogado y escritor, el señor Iscar Peyra tiene bien destacada su personalidad, no sólo entre sus paisanos, que estiman lo claro de su talento y saben apreciar su fecunda labor desarrollada en algunos organismos locales, sino en los círculos de la Corte, donde cuenta su nombre con prestigios bien ganados. El actual Gobierno ha sabido ponderarlos en la primera ocasión. Su nombramiento para el Gobierno civil de Santander, no es sino el primer escalón de una carrera política que se inicia bajo los mejores auspicios, avalada con sus garantías personales de austeridad, humanidad y recto criterio, que le han distinguido desde siempre.

Escritas estas líneas con el agobio periodístico de "última hora", hemos de limitarnos a consignar la cordialísima parte que tomamos en esta distinción dispensada a nuestro querido compañero.

EL ADELANTO se complace en hacer presente su cariñosa felicitación al señor Iscar Peyra, botado a más altos puestos, en los que pueda desarrollar ampliamente su cultura, su preparación y las relevantes cualidades que le adornan.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA Y EL SEÑOR ISCAR-PEYRA

Cena íntima y regalo del fajín y bastón de Gobernador civil

Anoche, al conocerse la noticia de nombramiento de gobernador civil de Santander, a favor del ilustre escritor y presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra, se reunió inmediatamente en la redacción de EL ADELANTO, la Junta directiva de la Asociación. En primer término, acordó mostrar

su satisfacción por el merecido y acertado nombramiento con que ha sido honrado el señor Iscar-Peyra, y obsequiarle esta noche, a las nueve y media, en el restaurant Novelty, con una cena íntima, a la que sólo podrán asistir los compañeros periodistas que pertenezcan a la Asociación. Se ha querido con esto testimoniar

a nuestro ilustre presidente la gratitud de todos por las molestias, desvelos y trabajos que se ha impuesto al frente de la Asociación.

A todos los compañeros se les ruega que tengan estas líneas por invitación personal, para asistir al banquete.

También acordó la Junta directiva rendir al señor Iscar el cordial homenaje de su afecto, regalándole el fajín y el bastón de mando, que costearán los periodistas salmantinos, y que anoche mismo, fué encargado don Alfredo Rivera, corresponsal de EL ADELANTO, en Madrid, para su adquisición inmediata.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

Cédulas personales

Habiendo terminado el 28 del pasado, el servicio de recogida de hojas declaratorias para la formación de la matrícula del impuesto de cédulas personales en la capital, se ruega a los contribuyentes que por cualquier concepto no hubieren entregado su padrón a los agentes repartidores, lo envíen a la Diputación provincial, durante los diez primeros días del corriente mes de Marzo, en evitación de las sanciones en que incurrirán al no figurar comprendidos en referida matrícula.

Igual advertencia se hace a las entidades y sociedades que no hubieren remitido la relación jurada de sus empleados y obreros.

EL FESTIVAL TAURINO DE ESTA TARDE

A las tres y media de hoy, si el tiempo no lo impide, se celebrará el festival taurino que de manera tan entusiasta y admirable ha organizado la Asociación contra la Mendicidad.

Es de esperar que, dados los fines a que se destinan los ingresos, y lo atractivo de la fiesta, el circo taurino estará concurrenciosísimo. Que juzca el sol y ¡a los toros!

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Mariano Rodríguez Galván

(DEL COMERCIO)

que falleció en Salamanca, el día 3 de Marzo de 1927

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos: Sofía, Mariano, Alberto y Adolfo; hijos políticos: Julio Ibáñez, Josefina Santos y Paz García; nietos, bisnieto, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren dicho día en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), Capilla de la Santa Vera-Cruz, Parroquia de Medina de Rioseco, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal) y Religiosas Adoratrices, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FACULTAD DE MEDICINA

Cursillo de Anatomía del sistema nervioso con orientaciones hacia la clínica, por el profesor J. Escanilla de Simón

Este cursillo, interrumpido a consecuencia de las vacaciones extraordinarias, continuará el próximo lunes, 2 de Marzo en el aula y hora de costumbre (tres de la tarde).

Los temas a explicar son los cuatro últimos del cuestionario ya publicado y versan, respectivamente, sobre: La vía óptica. Las vías motoras. Vía piramidal. Vías extrapiramidales. Estudio de las meninges, de los plexos coroides y del líquido céfalo-raquídeo: importancia fisiopatológica. Estudio de la vascularización del sistema nervioso y su importancia en Neurología.

Cursillo de Psiquiatría por el profesor Jesús Escanilla de Simón

El cursillo dará comienzo el día 9 del próximo Marzo, en el aula que se señalará oportunamente y a las cuatro de la tarde. Las lecciones tendrán lugar todos los días lectivos hasta finalizar el programa. Se procurará que las lecciones de exploración sean eminentemente prácticas y para ello los señores alumnos asistirán al Consultorio de Psiquiatría, los jueves, viernes y sábados de cada semana para explorar los enfermos que a ella acuden, bajo la dirección del profesor.

La lección 39 será exclusivamente práctica y se dará en el Laboratorio de Neurología de esta Facultad. De no concurrir a este cursillo al menos cinco alumnos, quedará sin efecto el presente anuncio. La matrícula puede efectuarse en la secretaría de esta Facultad, desde el día de la fecha hasta el día 9 del próximo Enero. Es gratuita.

El programa es el siguiente:

Lección 1.ª El concepto de la Psiquiatría y los límites de la misma. Lección 2.ª La etiología de las enfermedades mentales. Lección 3.ª La anamnesis en Psiquiatría. Lección 4.ª Psicopatología general. Alteraciones de la percepción. Lección 5.ª Alteraciones de la memoria. Lección 6.ª Exploración de las alteraciones de la memoria. Lección 7.ª Alteraciones del pensamiento. Lección 8.ª Alteraciones del pensamiento (conclusión). Lección 9.ª Exploración de las alteraciones del pensamiento. Lección 10.ª Alteraciones de la afectividad. Lección 11.ª Exploración de las alteraciones afectivas. Lección 12.ª Alteraciones de la inteligencia. Lección 13.ª Exploración de las alteraciones de la conciencia. Lección 14.ª Alteraciones de la voluntad. Lección 15.ª Alteraciones del lenguaje. Lección 16.ª Exploración de las alteraciones de la voluntad y del lenguaje. Lección 17.ª Los síntomas somáticos en Psiquiatría. Constitución corporal y enfermedades mentales.

Lección 19. (continuación). — Los síntomas neurológicos en Psiquiatría. Sensibilidad. Motilidad. Reflejos. Estado de las pupilas. Exploración de los síntomas neurológicos en la clínica psiquiátrica. — Lección 20 (continuación): El líquido céfalo-raquídeo en las enfermedades mentales, importancia de su exploración. — Lección 21: Profilaxis e Higiene mental: su organización en España. La Terapia general de las enfermedades mentales. — Lección 22: La Psicoterapia, sugestión e hipnosis.

Lección 23: El psicoanálisis; lección 24: La técnica psicoanalítica; lección 25: La psicología individual, su técnica; lección 26: La psicocaterisis y la psicogogía, sus técnicas; lección 27: La psiquiatría y el derecho; lección 28: La división de las psicosis; lección 29: La nerviosidad constitucional y las reacciones psíquicas patológicas.

Lección 30: La constitución histórica; lección 31: La constitución Maniaco depresiva; lección 32: Las psicosis paranoicas; lección 33: El síndrome "epilepsia"; lección 34: Las esquizofrenias; lección 35: Las psicosis sífilíticas; lección 37: Las psicosis de la involución y de la senilidad; lección 38: Las oligofrenias congénitas; lección 39: Apéndice. El diagnóstico histopatológico en Psiquiatría. Los métodos histopatológicos más usados en la técnica de investigación del sistema nervioso.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, el día 15 de Marzo del corriente año, a las doce y media de la mañana.

A dicha junta se someterá la aprobación de la Memoria, Balance anual, gestión del Consejo durante el año 1930 y distribución de utilidades líquidas.

Los accionistas que deseen asistir a ella se proveerán de una tarjeta de asistencia, que se les facilitará en el Banco, con cinco días de antelación a la celebración de la junta, pudiendo, los que la hayan obtenido, examinar en las oficinas del mismo, y a horas hábiles, durante los tres días anteriores al señalado para celebrar dicha junta, el Balance del ejercicio y sus comprobantes.

Salamanca, 26 de Febrero de 1931.— El Presidente del Consejo de Administración, **Bernardo Olivera**.

DEHESA-CUARTO GRANDE DE VALDESUERO.—Se arriendan dos terceras partes, a pastos y montanera, desde el 15 de Abril próximo. Para tratar, con sus dueños, Vicente Martín Alonso y Juan Alonso Carbajosa, en Ledesma.

ARRIENDO DE LOS AREVALOS. A 50 kilómetros de Salamanca por carretera que atraviesa la finca. 3.000 hebras de cabida, con unos 90.000 hebras y encinas. Toda ella cercada, robles y encinas. Toda ella cercada, mas un cercado interior de 300 hebras. Tiene plaza de tentar, con corrales y alares accesorios. Darán razón, en Doctor Riesco, 38.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

En la casa del Prior

A TODOS INTERESA A TODOS FAVORECE

NADIE PUEDE MIRAR CON INDIFFERENCIA

¡DERRIBO DE PRECIOS!

¡DERROTA DE GENEROS!

VENTA DESORDENADA DE TODOS LOS ARTICULOS

SOBRANTES DE INVIERNO

A PRECIOS DESTROZADOS

Retales, Mantas, Edredones, Alfombra, Genuero de Punto, Pellizas, Gabanes, Jerseys, Felpas, Abriguitos y muchos más artículos sobrantes de la temporada; con alguna pequeña mancha o defecto se venderán en seguida.

POR FIN DE TEMPORADA

IMPORTANTES REBAJAS

El motivo principal de estas rebajas es aligerarnos de existencias, para simplificar la ardua labor que representa a nuestra dependencia el recoger género y hacer sitio para dar entrada a todos los artículos de verano. Todos los artículos sin distinción de clases están rebajados, incluso las más recientes y destacadas novedades.

EN INTERES DE USTED NOS PERMITIMOS RECOMENDAR NO DEJE DE VISITARNOS

En otra ocasión volverán a regir los precios de costumbre.

CASA

R. GONZALEZ MARTIN

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Prior, 3, Salamanca.

EL "TOURING CLUB ESPAÑOL", EN SALAMANCA

Hemos recibido la visita de don Juan José Wandschneider, ingeniero, delegado de "Touring Club Español" en esta región y que ha venido a nuestra ciudad a nombrar representante de dicha importante entidad.

Fruto de nuestra entrevista con dicho señor son las siguientes líneas informativas de lo que el "Touring Club Español" significa.

—¿...? —Esta entidad se estableció por iniciativa de socio fundador el señor don Carlos Pozzi y López de Requena, de acuerdo con los señores conde de Tetuán, duque de Medina de las Torres, Conde de Francos, siendo hoy presidente el excelentísimo señor duque de Abrantes; secretario, don José Ramonet y López Cerdá; tesorero-contador, don Genaro Soubrie y López y los otros cargos de presidentes de secciones están ocupados por personas distinguidas de la mejor aristocracia española, entre los que citaremos el señor don Carlos Creus Vallant, vice-presidente, del "Touring Club Español" y Presidente de la Comisión de Turismo.

—¿...? —El "Touring Club Español" pertenece a la Alianza Internacional de Turismo, que a su vez es formada por cincuenta y ocho sociedades de todas nacionalidades, reuniendo el importante número de más de seis millones de socios.

Este "Touring Club Español" ha sido formado a base de cuotas importantísimas extraordinarias, hechas efectivas por los socios fundadores. Como se comprende, existe entre todas las sociedades de la Alianza Internacional de Turismo una reciprocidad que se extiende hasta los más pequeños detalles y aunque esté este Club absolutamente independiente del Patronato Nacional de Turismo, las grandes ventajas que reúne a base de la reciprocidad con todos los otros Clubs, viene a completar la gran obra de esta entidad oficial, en la que está representada por un vocal.

—¿...? —El objeto de esta organización, por el intercambio que existe entre los afiliados a la Alianza Internacional de Turismo internacional proporciona el "Touring Club Español" a sus socios viajes en todas las partes del mundo, con el mayor número de comodidades posible y un mínimo de gastos, y es muy importante anotar que de las mismas ventajas que tiene el socio del "Touring Club Español" en España, etcétera, disfruta el que viaja en todo país en que haya "Touring Club Español" o sea un miembro de la Alianza Internacional de Turismo de forma que puede ir tranquilo a cualquier nación y allí tendrá intérprete, habitación ya preparada en un hotel de lo mejor que corresponda a su categoría de socio, según la cuota que paga en el país donde está inscripto como tal.

—¿...? —Voy a resumir superficialmente los diversos servicios para los socios del "Touring Club Español":

Reciprocidad en sus viajes al extranjero como socio del "Touring Club Español" del país que visite. Delegado y Subdelegado en todas las capitales y poblaciones importantes españolas que les facilitarán toda clase de informes y protección. Médico en su localidad y en cualquier punto de España en que necesite servicios facultativos, abogados y procuradores en su localidad y en cualquier población española para toda clase de asuntos. Hoteles recomendados en España, con descuentos importantes. Garages y talleres, con grandes descuentos. Establecimientos comerciales de toda índole y en toda España, con importantes descuentos. Compañía oficial de seguros para toda clase de seguros, autos, vida, incendio, etc., con grandes descuentos en las primas. Las máximas garantías y beneficios en la Agencia oficial de viajes "Compañía Española de Turismo" que organizará todos sus viajes y facilitará todo informe debidamente inspeccionado por el "Touring Club Español". Obras de interés turístico con descuentos. Excursiones colectivas y especiales. Revista mensual gráfica "Touring Club Español". Servicios de urgencia en carreteras. Viajes pagaderos a plazos. Reducciones de billetes de ferrocarril, etc. Toda clase de documentos de automóviles, tripticos y pases de aduanas para coches, sin exigir fianzas ni garantías. Toda clase de guías, planos, etc., españoles y extranjeros.

—¿...? —Más ventajas podría enumerar, pero como vamos a hacer una propaganda grande por anuncios, en los mismos mencionaremos otros detalles, y está a disposición del público nuestra oficina, para toda clase de informaciones sobre admisión de socios.

Hay tres clases de socios, siendo las cuotas tan reducidas y los beneficios tan grandes, que todos se pueden hacer socios, beneficiándose desde el primer día de todo el servicio del "Touring Club Español".

—¿...? —Mucho viene a beneficiar a Salamanca con esta nueva Delegación, pues hay que considerar que todo, hoteles "taxis" y autobuses, etc., tendrán muchas temporadas en que nuestras caravanas automovilistas, excursiones que llegarán por ferrocarril, etc., llenarán por completo todo servicio. Además ocuparemos algunos guías e intérpretes para el servicio "exclusivo" de nuestros socios, montaremos, como quedó dicho, un servicio completo de abogados, procuradores y médicos en todos los pueblos, etc.

Creo que he trazado en líneas generales, las ventajas para los socios y el fin del "Touring Club Español", cuyos miembros extranjeros vendrán también a visitar esta capital, y estoy seguro que llevarán la mejor impresión de lugares de tanta importancia turística como Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo y otras.

SE VENDE un ternero o ternera para vida, de un parto doble, de calidad y clase inmejorable. Para tratar, con Francisco Martínez, en Pedroso de Armuña.

La Unión Popular y el arrendamiento de la Plaza de Toros

LA JUNTA GENERAL ACUERDA DAR A LA DIRECTIVA UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA PARA QUE HAGÁ GESTIONES CERCA DEL CONDOMINIO DE LA PLAZA DE TOROS, LLEGANDO A HACER PROPOSICIONES DE ARRIENDO SEMEJANTES A LAS PRESENTADAS

Cerca de las ocho de la noche comenzó la junta general extraordinaria de accionistas de la Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros y organizadora de las corridas de la feria.

Asistieron unos 70 accionistas. Presidió el señor León Muñiz con los señores Rodríguez López, Diego (don F.), Estefanía, Llauro y Guervós, que actuó de secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la última sesión.

La dimisión de don Vicente García. Seguidamente, el vicepresidente de la sociedad, don José León y Muñiz, explicó el objeto de la reunión comenzando por aprovechar el momento que le proporcionaba la reunión para mostrar su gratitud y la de los demás señores de la directiva por el honor inmerecido que les habían dispensado elevándolos a los cargos que ocupaban, desde los que laboraban con todo celo y entusiasmo por la sociedad y por la brillantez de la feria salmantina, labor que habían comenzado, llena por cierto de dificultades, que procuraban salvar con toda la buena voluntad de que eran capaces.

Da cuenta de la dimisión que presentó el presidente de la sociedad, don Vicente García Martín, de quien hace grandes elogios por la labor que ha venido realizando durante tantos años al frente de la Unión Popular, pero que, por sus achaques de salud fueron tan reiterados los deseos y tan justas las razones que aducía, que la junta se vio obligada a aceptarle la dimisión.

Dice después que una vez aceptada la dimisión por la directiva, ésta, teniendo en cuenta los méritos que adornan al señor García Martín y sus trabajos y desvelos en pro de la sociedad, había acordado proponer a la general el nombramiento de presidente honorario de la Unión Popular a favor de don Vicente, como débil muestra del afecto y de la gratitud de todos.

La junta general lo acordó así por unanimidad.

El nuevo presidente. Siguió hablando el señor León y Muñiz, para decir que la directiva se ocupó inmediatamente de sustituir al señor García Martín, realizando gestiones para ello.

Y con el voto unánime de todos los directivos, y haciendo uso de las facultades que el reglamento les confiere, eligieron presidente a don Manuel Mirat y Domínguez, que ya había dirigido la sociedad, y de cuya gestión todos tenían grato recuerdo.

La junta general vivió con unánime complacencia este nombramiento.

La prórroga de la sociedad. A continuación, el señor León y Muñiz planteó el problema de la prórroga de la sociedad anónima Unión Popular.

El artículo tercero de los estatutos de la sociedad determina que el plazo de vida legal de ésta sea de cinco años, pudiendo prorrogarse, si así lo estiman los accionistas.

Hoy, precisamente—añade—, hace quince años que se firmó la escritura de constitución de la Unión Popular. Hoy, pues, termina su vida legal, y lo urgente y lo preciso es que la junta acuerde prorrogar la vida de la sociedad, por lo menos, hasta cumplir los compromisos que tiene contraídos para el actual ejercicio de 1931. Así estima que debe prorrogarse la sociedad hasta el 31 de Marzo de 1932, en cuya fecha termina también el contrato de arrendamiento con la plaza de toros, y de este modo podrán liquidarse los compromisos pendientes y que ya pesan sobre la sociedad.

Anuncia que después de este primer punto someterá a discusión y votación los relativos a la prórroga de la socie-

PIEDRAS Y TOROS

A la entrada de la ciudad y muy cerca con sus aguas cristalinas, hemos visto un amarillento por el sol. Cuatro silabas solamente lo componen: do, la semiderruida pintura, vemos que dice Preguntamos para qué está allí. Se nos al forastero que la ciudad en que vivía. Quedamos, francamente, extrañados. Acaso, Salamanca es una ciudad confusa. Precisamente, frente al turista que el...

Basta con adentrarse en sus calles; con contemplar por breves instantes los murallones, que, cual pavoroso gigante, amenazan sepultar al caminante atrevido; basta con escuchar el rumor callado del río bajo el arcáico puente; basta aspirar el hábito semmoliente y vetusto de la ciudad, para conocerla.

¿Por qué, pues, ese letrero? ¿Es que, acaso, Salamanca tiene semejanza con cualquier otra ciudad? ¡Salamanca es única! Es inconfundible por los avatares y transformaciones, ha conseguido ser matrona imperativa; su "alma mater" es la Universidad, y pretende ser gloriosa por sus puertas, es gloriosa por su tradición gloriosa.

¿No sería mejor que en su lugar se colocara un manto tachonado de recuerdos gloriosos, pareciese que dijera: "Caminantes, aquí se encuentra un tiempo fué reina y madre de un mundo..."

M. LYD

Sabíamos—añade— que gente de fuera de Salamanca, muy despierta en estos negocios taurinos, estaba enterada de que el contrato con la Unión Popular terminaba, y sabíamos también que esas personas de fuera de Salamanca iban a acudir a hacer proposiciones. Y nosotros, para evitar que la plaza cayese en manos de empresarios forasteros, siempre que la Unión Popular no pudiera llegar a la cifra objeto del arrendamiento, nos decidimos don Francisco Sánchez Coquilla y yo a hacer la proposición de referencia, pero bien entendido que, si la Unión Popular manifestaba sus deseos de querer continuar el arriendo, aunque fuese en menor cantidad que la ofrecida por nosotros, entonces retiraríamos la proposición.

Detrás de nosotros no había nadie, en absoluto. Nuestra actuación y nuestra conducta es bien transparente, y no la motivó otra causa que la que dije dicha.

Después, el señor Tabernero hace un recuerdo de las diferentes ocasiones en que personalmente él y otros ganaderos han podido mostrar su afecto y su cariño a la Unión Popular y a Salamanca, con hechos que relata. La asamblea aprueba, por unanimidad, esta conducta, mostrándose satisfecho de la actuación de los dos señores citados, y pronunciando también el señor Ortega unas palabras de satisfacción plena para ambos señores.

Seguidamente, el señor Rodríguez López (don Jesús), se mueve a partidario de que la sociedad continúe su vida, con la renta equivalente a las que se hayan propuesto, ya que entiende que una sociedad que en los años que lleva de vida ha ganado doscientas y pico mil pesetas, no es nada aventurado que pueda pagar 5.000 duros más de arrendamiento.

El señor Guervós interviene para pedir a la junta que fije una cifra, a la que pueda llegar la directiva en sus gestiones de arrendamiento con el Condominio.

Interviene el señor Sánchez Gómez, comenzando por decir que no pensaba intervenir en el debate, porque todo cuanto pudiera decir lo tenía ya dicho en letras de molde, de cuyos artículos no podía ni retiraba una sola sílaba, porque ellos habían respondido exactamente a su manera de pensar.

Hace consideraciones acerca del problema planteado de la actual situación de la Unión Popular y de la lógica actitud del Condominio, ante las proposiciones que había recibido, y estima que es arriesgado llevar a la Unión Popular a satisfacer una renta del doble o más de la que hoy satisface.

Fijó en otros términos de la cuestión su criterio, y anunció que salvaría su voto, ya que no podía formar juicio exacto de la actitud que adoptaría la directiva en sus ofertas al Condominio para el arriendo de la plaza, porque como tenía ya dicho, esperaba que en esta sesión se dieran de lago a los párrafos líricos y a las protestas de salmantinismo, para dejar que hablasen elocuentemente los números.

El señor Rodríguez López, contestó diciendo que desde el año 22, la Unión Popular había tenido una utilidad de 256.000 pesetas, y que dada la población de Salamanca, su desenvolvimiento cada día mayor, no era aventurado suponer que la sociedad marcharía al alza de los tiempos, y sin grandes gastos.

El señor Santos Franco, dijo que le parecía exagerada la cifra que citaba el señor Rodríguez López. El señor Rodríguez Olivera, aclaró diciendo que desde el año 22, la Unión Popular había tenido una utilidad de 50.000 duros. El señor Sánchez-Gómez se limitó a decir que si los gastos de estos últimos años podían ser iguales a los del último y los venideros.

El señor Rodríguez López volvió a insistir diciendo que a mayores gastos había mayores entradas. El señor Avila (don José), pidió que la asamblea acordase un amplio voto para la directiva, para que esta prorrogara el contrato por cinco años y que llegasen sus proposiciones de arriendo hasta donde fuera menester.

El señor González del Rey propuso que la junta haga las gestiones que estime convenientes con el Condominio, para que el arriendo de la plaza llegue hasta donde sea preciso y pueda prorrogar la vida de la sociedad por cinco años.

SESIONES DEL COLEGIO Y DEL CENTRO FARMACÉUTICO. - HOMENAJE AL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, DON JOAQUIN DE PRADA

Empleamos el denominativo que encabeza estas líneas, porque la vida social de Salamanca se contrajo ayer, a las 11 únicas que celebraron seguidamente el Centro Farmacéutico y el Colegio de verdaderos interés, y que terminaron con el homenaje a nuestro querido amigo el Inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada.

Centro Farmacéutico. A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Gaspar Escudero, acompañado de la directiva, celebró junta de accionistas esta entidad, concurriendo numerosos farmacéuticos de la provincia.

Por el gerente del Centro, don Ponciano Marcos del Teso, se dió lectura a una notable memoria sobre las operaciones realizadas por el Centro en el ejercicio económico de 1930, y a continuación el balance, siendo ambos aprobados.

A continuación publicamos las cifras más interesantes que contiene el balance: La venta en el Centro durante el expresado ejercicio, alcanzó la cifra de pesetas 1.285.193,20. El beneficio líquido obtenido por el Centro, ha sido de 78.288,71 pesetas.

Los setenta impositores en la cartilla de Ahorros del Centro, tienen pesetas 74.738,88. La distribución de beneficios, a propuesta del Consejo del Centro, dando un 3 por 100 de bonificación al consumo, importan 38.555,80 pesetas.

El 10 por 100 libre de impuestos a la acción, 20.000 pesetas. Donativo a la Caja de Socorros de Farmacéuticos titulares, 100. 5 por 100 de gratificación al gerente, 3.914,45.

5 por 100 de gratificación a la dependencia, 3.914,45. Al fondo de reserva, 11.804,01. Por último y después de un extenso debate se acordó verificar un detenido estudio del Reglamento y celebrar junta general extraordinaria para conocer las modificaciones que en él se introduzcan.

Colegio Farmacéutico. Seguidamente, y sobre las doce, ocupó la presidencia don Pedro Sánchez Bustos, acompañado de los directivos don Gaspar Escudero, don Aristides Vicente Tapia, don Domingo Delgado y don Antonio Beltrán de Heredia. Asistieron los farmacéuticos don Inocencio M. Sánchez, don José García, don Alberto Álvarez Hernández, don Aurelio Estades, don Antonio Sánchez Villar, don Bernardino González, don Heliodoro Zuzunegui, don Emeterio Hernández, don Ramón García Bartolomé, don Fernando Pérez Migué, don Marisco Brusi, don José Zatarain, don Magencio Bautista, don Lorenzo V. Franqueira, don José Hortal, don José Fernández, don Ruperto Martín, don Andrés Martín, don Francisco S. Queiros, don Rodrigo Soler, don Virgilio Hernández, don Santiago Fonseca, don Eustaquio Marcos, don Isidro Puerto González, don Alfredo Pérez Rebollo, don Julián López, don José Galván Fuentes, don Adrián Vasconcellos, don Adolfo Tapia, don Joaquín García Mayor, don Pedro Martín Escudero, don Manuel Recio, don Santos García, don Manuel Toledano, don Fabián Bonilla, don Adolfo Tapia y don Eladio Herrero.

Se leyeron las adhesiones de los señores don Baltasar Guevara, don Ponciano Marcos, don Antonio Rodríguez, don Gonzalo Hernández, don Gonzalo Gorjón, don Ramón Rodilla, don Santiago Ramos, don Félix González, don Daniel Tabardo, don Andrés Martín, don Gonzalo Dorado y don Nicolás Gutiérrez.

Después de aprobarse el acta de la última, el presidente, señor Sánchez Bustos, en un breve y brillante discurso, saludó a sus compañeros de la provincia, informando ampliamente de la actuación que la comisión designada por el Colegio había llevado a cabo en las asambleas celebradas en Madrid, con motivo de la cuestión de la palpitante actualidad y tan debatida hoy sobre la venta de especialidades farmacéuticas en las droguerías.

También, habló el señor Sánchez Bustos de las gestiones hechas en aquel sentido por la asamblea, y de la clasificación de partidos farmacéuticos de la provincia, que se ha llevado a efecto con la mayor equidad y justicia.

En este momento penetra en el salón el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, que es objeto de una gran ovación, pasando a ocupar la presidencia.

Varios colegiados hicieron uso de la palabra para encomiar y aplaudir la gestión hecha por la presidencia y por sus compañeros, los directivos, en la asamblea de Madrid.

Los señores Toledano y García Bartolomé propusieron un voto de gracias para la directiva, y además, el señor García Bartolomé propuso que se dirigiera un telegrama de reconocimiento y gratitud a la Unión Farmacéutica Nacional. Así se acordó.

Seguidamente, la presidencia dió cuenta de la renovación de la directiva que tenía que llevarse a efecto, por haber finalizado el mandato reglamentario que les había investido de aquellos cargos.

En este momento, la asamblea acordó a la directiva, y con su voto unánime fueron reelegidos todos los señores que les correspondía cesar. Acto seguido, después de unas cariñosas palabras del señor Prada, se levantó la sesión.

El homenaje al señor Prada. Acto seguido, los farmacéuticos se trasladaron al Gran Hotel, para tributar el homenaje al inspector provincial de Sanidad.

Ocupó la presidencia éste, acompañado de las señoras farmacéuticas de Veiga y García de Castro. Concurrieron a este acto los que lo habían efectuado a la junta del Colegio.

El Gran Hotel, cuya ponderación en los servicios no tenemos que proclamar, porque está ya consagrada, sir-

vió un exquisito menú, con arreglo a los siguientes platos: Huevos Foscis Boheme, langosta salsa tártara, arroz en paella, pollo asado en su jugo, ensalada, helado Montecarlo, frutas, vinos Bodegas Bibbainas, tinto Paternina, blanco Chablis, y café y cigarras habanos.

Don Manuel Hernández, ofrece el banquete. Durante el banquete reinó la más íntima cordialidad y camaradería entre los comensales, y a la hora de los brindis se levantó a hacer uso de la palabra, para ofrecer el homenaje, nuestro querido amigo el ilustre farmacéutico del Hospital provincial y orador elocuente, don Manuel Hernández.

Dijo que el acto que se celebraba era muy simpático, por ser espontáneo, sin haberle precedido campañas de prensa ni propagandas de ninguna clase, y se llvaba a efecto obedeciendo únicamente al sentir colectivo de la clase, que aprovechaba la ocasión presente de celebrar junta el Colegio y el Centro Farmacéutico para exteriorizar con tal motivo al querido inspector provincial de Sanidad, que era honra de las clases sanitarias y un gran paladín de la clase farmacéutica, un tributo de admiración.

Los que pertenecemos—dijo— a la directiva del Colegio, hemos podido apreciar el interés del señor Prada por nuestros problemas, toda vez que nos ponía siempre al corriente de la marcha de las cuestiones sanitarias en los Centros oficiales. Sus profecías, queridos compañeros, siempre se han cumplido, pues en cierta ocasión nos dijo que si el señor Palanca iba a la Dirección de Sanidad, los farmacéuticos saldrían muy beneficiados, y el tiempo se ha encargado de confirmar, con los hechos, estas aseveraciones, llamando poderosamente la atención que el reglamento de titulares, sancionado por el señor Palanca, haya recogido íntegramente las aspiraciones del Colegio Farmacéutico de Salamanca, y a estas cosas que a primera vista parecían indescifrables, hemos encontrado ahora una solución muy satisfactoria al pensar en un factor que está íntimamente penetrado con el Colegio Farmacéutico de la provincia y que, además, goza de gran predicamento en la actual dirección de Sanidad.

El celo del señor Prada por nuestra profesión se ha extendido también a lo relacionado con las droguerías, y de esto nos convencemos si recordamos dos circulares publicadas por esta Inspección sobre los derechos que competen a los farmacéuticos en la venta de especialidades.

En lo referente a dispensarios anti-palúdicos, ha procurado también el señor Prada evitar perjuicios a los farmacéuticos, y como sabemos todos, ocurrió en el caso de Matilla de los Caños, para cuyo titular consiguió nuestro inspector una subvención y el nombramiento de preparador entomólogo.

Por todo lo cual, amigos y señores, consideramos este acto como suprema expresión de justicia y caballerosidad, y yo desearía que al señor Prada, no hoy, por no hacer su modestia, sino que el día de mañana, se le dedicara, como recuerdo, un cuadro en el salón de actos de nuestro Colegio, para que nuestros sucesores, cuando preguntases qué sintetizaba aquel retrato, se les pudiese decir: "Este fué inspector provincial de Sanidad cuando se dieron los primeros cursillos para farmacéuticos titulares; cuando se organizó una semana sanitaria, para que ellos se pusieran en contacto con el poder público, exponiéndole sus aspiraciones; el que clasificó los partidos farmacéuticos; el que existía cuando se publicó el reglamento de titulares y la derogación del artículo 13 sobre la venta de específicos; el que estaba en esta ciudad cuando el Colegio de Salamanca tuvo sus mayores triunfos y su mayor esplendor, llegando sus proyectos y sus acuerdos a repercutir en todos los Colegios de España y a interesar, como ninguno, a la Unión Farmacéutica Nacional."

"Este, que convive en esta época tan floreciente—le diremos a los admiradores del cuadro—, éste se llamó don Joaquín de Prada. Admirarle como farmacéutico y elevarle una plegaria como cristiano."

(Grandes y prolongados aplausos). Don Joaquín de Prada. Visiblemente emocionado, usa de la palabra, diciendo que, aunque ya sabía que se le profesaba cariño y estimación profunda, no creía que fuera tanto como el que acaba de observar.

Glosó los diferentes puntos tratados por el señor Hernández en su discurso y animó a la clase farmacéutica a seguir trabajando por el bien de la salud pública.

Terminó diciendo que, desde hoy, no se considerasen sólo como farmacéuticos, sino como verdaderos elementos sanitarios, estando siempre dispuestos a cooperar con ellos al prestigio de sus derechos y de sus intereses profesionales.

Don Raimundo García Bartolomé Farmacéutico de Ledesma. Se levantó para recoger algunas manifestaciones pronunciadas y tributo grandes elogios al señor Prada.

El señor Sánchez Bustos. Finalmente, el señor Sánchez Bustos, presidente del Colegio, leyó un telegrama, dirigido al director general de Sanidad, mostrando la gratitud de la clase farmacéutica de la provincia.

Se envió un telegrama de gratitud al director general de Sanidad, señor Palanca.

SE ARRIENDA la dehesa denominada Calzadilla del Campo, de una capacidad superficial de más de mil hectáreas, con monte de encina, espaciosos cercados y abundantes aguas, destinada en casi su totalidad a pasto. Está situada a cuatro kilómetros de Ledesma y dan acceso a ella dos carreteras. Del precio y condiciones, informará su dueño, don Andrés López-Chaves, vecino de Ledesma.

MEDICOS SALMANTINOS, VISTOS POP PACO RAMON



Señores Cañizo, Núñez (don Arturo) y Rivero (don Julio). Señores Sánchez Cózar, Calama y perfil del señor Infante.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

El festival taurino anunciado

Ha sido bien acogida en esta villa la noticia publicada en estas columnas, referente a la celebración, el martes próximo, de un festival taurino a fin de allegar recursos con que aliviar la situación económica en que se encuentra la familia del obrero Clodoalfo Gutiérrez, sobrevinida a causa de desgracias muy lamentables.

Muchas obras benéficas se llevan a cabo para remediar situaciones de familias verdaderamente conmovedoras.

Entre éstas figura hoy la de este honrado obrero en el poco espacio de tiempo, llora la pérdida de dos de sus muchos hijos y ve, con el corazón desgarrado por el dolor que no parece interrumpirse, desde hace tiempo, que otros dos hijos, los mayores, los que ya le ayudaban a ganar el sustento para los demás, se encuentran actualmente postrados en cama, amenazados de correr igual suerte, dado su estado de gravedad.

Tan verdaderamente doloroso es el cuadro horrible que hoy ofrece la humilde casa de este obrero que ha movido el corazón de unas personas compasivas y tratan de llevar a efecto este festival.

La comisión compuesta por los señores hermanos Hernández Maldonado, dueños de la plaza, cediendo desinteresadamente, don Antón Martín, alcalde de esta villa, don Isidoro N. Calvo, don Germán Garzón, don Manuel H. Gándara, don Jesús Torres, don Gerardo Herrero, don José Nacar, don Cipriano Cuadrado, don Francisco Sendín y don Jesús Gómez, están ultimando toda clase de requisitos para su celebración y tratan de hacer la mayor propaganda posible que permite el poco tiempo que resta.

Acordado que tenga lugar el próximo martes, día de mercado semanal y contando con el factor más importante cual es la generosa actuación de los ases taurinos ya anunciados, puede asegurarse que a la plaza de toros concurrirá todo Vitigudino, en primer lugar y cuantos forasteros se encuentren en la villa en este día, a quienes anticipadamente he de expresar el más profundo agradecimiento, en nombre de tan affligida familia y en nombre también de todo este vecindario que no olvidará tan generoso proceder, en beneficio de uno de sus convécinos.

Las empresas de automóviles organizarán un servicio extraordinario para el mencionado día.

Choca una camioneta contra un árbol y derrumba unos metros de pared

La camioneta propiedad de don José Alonso, vecino de Fregeneda, chocó fuertemente contra un árbol y una pared a corta distancia de esta villa, en la carretera de Salamanca a causa de haberse roto la dirección.

En el sitio en que tuvo lugar este accidente, es el conocido por el "Prado de los doce apóstoles", antes de llegar a la localidad.

Su dueño, que la conducía, acompañado de otros dos vecinos de Hinojosa, según informes, sufre algunas lesiones leves.

La camioneta quedó destruída.

Fallecimientos

Hace unos días falleció el portero-damandero del Convento de las Madres Agustinas, don Tomás Alonso, y hoy, 27, recibe también cristiana sepultura su esposa, doña María Tápia (q. e. p. d.).

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde este día.

Sociedad

Marchó para sus posesiones portuguesas don Juan Vicente Bartol, con su señora.

—Para Madrid, el comerciante don José Durán, con sus hijas señoritas Tomasa y Pepita.

—Para igual punto el soldado del Centro electrotécnico don Tomás Criado.

—Regresó de Salamanca, después de opositar al concurso de curatos, el párroco de esta villa don Ildefonso Polo Segurado.

—Procedente de Bilbao ha llegado a ésta el sargento de la Guardia civil, don Santiago Manzano.

EL CORRESPONSAL

¡¡Éxito enorme!! Es la venta de pastelería variada que realiza LA MALLORQUINA

LA POLITICA

El general Aznar y los Sindicatos Unicos

El jefe del Gobierno recibió al abogado señor Barriero, que acompañaba a los obreros Francisco Arin y Pelayo Bolago, pertenecientes a la Secretaría de la Confederación Nacional del Trabajo, quienes hablaron con el presidente acerca de las cuestiones sociales de Barcelona. Le expusieron el deseo de los Sindicatos Unicos de salir de la actual clandestinidad, que aprovechan los elementos provocadores y comunistas, de los cuales—dijeron—su ideología está muy lejos. También hablaron con el jefe del Gobierno de las gestiones que los Sindicatos unicos llevaron a cabo con el general Despujols, entonces gobernador civil de Barcelona, en la huelga de transportes de Noviembre, después de una negativa de dicho general a tratar con los Sindicatos Unicos. En estas negociaciones, según dijeron los comisionados, fue donde el gobernador civil reconoció la buena fe de la organización.

En la entrevista con el general Aznar se convino en que presentarían una instancia que la Confederación Nacional del Trabajo ha de elevar al Gobierno, exponiendo la actual situación de los núcleos sindicales de España, y su deseo de legalizar su situación política y llegar a una normalidad en todos los órdenes. El jefe del Gobierno les dijo que acogía con interés esos propósitos y que acerca del asunto se propone cambiar impresiones con los ministros.

El maurismo y el partido centrista Después de una reunión celebrada

SALAMANCA

¿Carnaval? ¿Fue Carnaval?

Parece te año, Momo ha abstuvo, de rigur la moda reinante te. Alguna que o cabelo por las cubierta con la confeti blanco de teo entre la serpa.

La bella Colombina, esperando en vano la llegada de Arlequin. Ni siquiera llegó Pierrot. Uno y otro se ocuparon de leer la prensa con censura, discutiendo temas políticos. La luna no ha tenido cantares, pero es igual, porque ahora hablar de política es lo mismo que hablar de la luna.

Pasaron los días chillones, las noches ya fueron otra cosa: Momo tomó la aspirina, Arlequin y Pierrot lanzo a vuelo sus cascabeles de farsa de luces deslumbrantes.

por los señores duque de Cochea, Silió y Montes. Momo ha dirigido una carta a Cambó, en la que expresa la de los elementos mauristas, que se ríen como fuerzas católicas, morales y constitucionales al partido trista, a que hace referencia a la reciente nota del político catalán.

Se espera que en breve conteste el señor Cambó a la carta del duque de Maura, e inmediatamente se procederá a la constitución del partido del centro, cuya dirección será ejercida por un directorio formado por todos los ex ministros regionalistas y mauristas.

Una vez recibida la contestación del señor Cambó, se darán a la publicidad ambos documentos, que, probablemente, darán lugar a la adhesión de diferentes personalidades militantes en diferentes partidos monárquicos.

TRASPASO BAR, por desgracias familiares; lo daría muy arreglado; situado en el mejor sitio de Salamanca a dos pasos de la Plaza Mayor, muy numerosa y seleccionada clientela, garantizando el negocio. Informará, el camarero del salón del billar del Café Terminus, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus despoblados Baillo y Almanraya, mediante su basta, que tendrá lugar en esta Cas Consistorial, a las once horas del día del próximo mes de Marzo, bajo el pliego de condiciones de años anteriores. El Perdigon (Zamora), 24 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Vicente Gago.—El Presidente de la Junta, Félix Martín.

LA VISTA! EN MADRID

exóticas—seda en los trajes y en los escotes—y la elegancia de los smoking perfumados con roces galantes y con nautalina.

Fiesta en el Palace: Champagne en las copas, y en los labios sonrisas. Damitas de Versalles con miel oxigenada; caballeros Luis XV, con reloj de pulsera "dernier cri"; y el rigodón que fraterniza con el charles y el tango.

—Bonito aspecto, verdad?

—Por lo menos divierte, querido.

Trajes regionales de tópic fantástico: valencianas que podrían pasar por gallegas; andaluzas que bien podían ser extremeñas. No importa: son muy bonitas. También hay asturianas y aragonesas, si se sepamos si las primeras habrán sidra, ni si las segundas se llaman Agustinas. Y hay también una charra que podía pasar por holandesa heroica, con el pecho cubierto de condecoraciones y collares de húngara.

—Ese es el traje típico de tu tierra?

—Le falta todavía la cruz laureada y la medalla de Carlos IV.

La "charra" en cuestión es una artista conocida en el arte lírico, seguramente ha utilizado un traje de teatro perteneciente, acaso, al vestuario de "La Bejarana".

—¿Y aquélla?

Aquella... aquella sí que es mi tierra. Mi Salamanca que acaba de aparecer en la fiesta entre aplausos de los que la admiran. Una charra bellísima y gentil, y una charrita preciosa, pequeña, dando el brazo a su galán-niño, que luce el postinero porte de los charros guapos. La simpatía de esta parejita ideal y la belleza de la joven charra—todos lujosamente ataviados con nuestro bello traje tradicional, triunfan plenamente en la elegante fiesta multicolor, como triunfaron en el te de gala celebrado en El Nacional la tarde antes, y en el Palacio de la Música, y en el Círculo de Bellas Artes, donde alcanzaron el galardón del primer premio.

He ahí cosas de mi tierra: Una mujercita guapa, cuyos diecisiete años salmantinos saben a belleza y fragante, sin artificiales colores, en la cara, con el traje cuarto de oro, que aun brillando cho, brillará, seguramente, mucho menos que el oro espiro de su alma charra.

—¿Quiénes son?

—Vamos a saberlo.

Y hablo con mis paisanos. Son de una honorable y conocida familia salmantina, de Fuentes de San Esteban: los señores Zaera. La señorita Nieves, los dos niños y la señora de Zaera están muy satisfechos del Carnaval madrileño que para ellos ha tenido solamente agasajos y distinciones, donde quiera que se presentaron: vistiendo la bella señorita y los simpáticos pequeños el rico y vistoso traje charro.

La señora—dama distinguida y culta—habla de Salamanca con un exaltado cariño. A Nieves, en cambio—deliciosa ingratitud de diecisiete años bellos—le gusta más vivir en Madrid, aunque claro es—el cariño suyo es íntegramente para su tierra. ¡Pero Madrid es tan bonito, tanto! Y los pequeños parlanchines desenvueltos, encantados con sus trajes que le valen caricias y juguetes, y admiraciones, y premios.

La charra que bien podía haber pasado por holandesa heroica ha desaparecido del salón.

Así la fiesta me resultó más interesante entonces, más emotiva, compartiendo espiritualmente el triunfo definitivo de mis paisanos, a los que cumpliendo una promesa respetuosa y galante, dedica estas líneas escritas con la buena emoción de mi sentir charro.

MARIANO SAN ILDEFONSO

UN FESTIVAL EN VITIGUDINO

En vista de las penosas vicisitudes y desgracias por que atraviesa el honrado obrero de dicha villa don Clodoalfo Gutiérrez, una comisión, compuesta de varios vecinos de esta localidad, se ha puesto de acuerdo para celebrar un festival taurino el día 3 de Marzo de 1931, a las tres y media de la tarde (previo permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide), consistente en la lidia de cuatro hermosas vacas, de casta, de la ganadería de don Manuel Francisco Garzón, vecino de Pozos de Hinojosa, y seis toros de los hermanos José Vicente y Domingo Gómez, vecinos de Balborraz, tomando parte en dicho festival el matador de toros Nicanor Villalta, y los valientes matadores de novillos Félix Rodríguez II, La Serena, Plá y Caldentey, toreros de moda y de gran prestigio en la actualidad.

También se reñoneará un eral de los antes indicados, por el reñoneador Chiearro.

Precios de las localidades: Palco sin entrada, 5 pesetas; Barreras y balconillos, 2,50; entrada general de sol y sombra, 1,25; medias entradas para niños menores de diez años, 0,50.

ALQUILA O VENDE, en Peñaranda, casa en la Plaza, esquina a Bodegones. Tratar, con Horacio Sánchez, en San Rafael (Segovia).

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES LAS RECOMIENDA LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

AGUAS DE BABILAFUENTE Antigua Fuente del Caño. BABILAFUENTE (SALAMANCA) Inmejorables contra las afecciones del Riñón, Hígado y Vías Urinarias. Venta del agua y servicio a domicilio. Mercado de Abastos, cajón n.º 25. Exijase precinto azul en los envases Precios reducidos en la pensión y habitaciones, durante los meses de Marzo a 15 de Junio. Abierto todo el año

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunchs :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

PAVIMENTOS ARTISTICOS CON OLAMBRILLA HIDRAULICA MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964 FABRICA: Av de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Grupos motor bomba sencillez, economía Seguridad de funcionamiento Valentín Solórzano, Doctor Riesco, 58, Salamanca

Autógena Martínez, S. A. Capital desembolsado: 1.250.000 pesetas Propietaria por reciente compra de todas las acciones y negocios de la Sociedad OXIGENO DE CASTILLA, S. A. Capital desembolsado: 600.000 pesetas DIRECTOR GERENTE, DOMINGO MARTINEZ MADRID: Vallehermoso, 15. Teléfono 33959. Valladolid: Despacho: Santander, 18. Teléfono 1023. Fábrica: Carretera de Madrid. Teléfono 1433. OXIGENO - ACETILENO - CARBURO - APARATOS Sucursal en Salamanca: Sánchez Ruano, 5. Teléfono 1070 Oxígeno de Castilla S. A., hace contratos por varios años a 1,50 pesetas metro cúbico.

Academia Liceo Salmantino ZAMORA, 24 COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Desde 1.º del mes de Marzo funciona en esta Academia una sección de enseñanza primaria graduada, regentada por Maestros nacionales. HONORARIOS: DIEZ PESETAS MENSUALES

"LA LLAVE," NUEVA FERRETERIA Eduardo Piña EDIFICIO GRAN HOTEL, NUM. 4 (Frente al Mercado) Visitando esta Casa, encontrará inmenso surtido en Batería de Cocina, Herramientas de todas clases, Camas de hierro y latón, Somniers, y en especial, Herrajes finos para obras y ebanisterías Horcas, Palas, Azadas, Puntas de Paris y demás artículos, a precios increíbles Visitenla y se convencerán No confundirse FERRETERIA "LA LLAVE," GRAN HOTEL, FRENTE AL MERCADO

MARZO 2 LUNES Gran Semana y Ultima MARZO 7 SABADO De nuestra formidable venta de Retales, a precios verdaderamente fantásticos. LIQUIDACION, A MITAD DE PRECIO, DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO Retales corte de vestido CASA CACHO Plaza Mayor, 1

EL BAÑO FRIO Y CALIENTE

El agua entre 30 a 35 centígrados equilibra por el termómetro, teniendo en cuenta la idiosincrasia, por lo cual el bañista sumergirá el brazo desnudo, regulando la temperatura dentro de los límites indicados en grados, de modo que note una sensación placentera de tibia. Sumergido totalmente, salvo la cabeza, humedecerá esta con una esponja o paño o con inyecciones rápidas permaneciendo en el agua de quince a veinte minutos (no conviene más) y terminado con una jabonadura y fricción con lienzo, suavemente ejecutada, no buscando con otro objeto que el de secarse.

El masaje suave es beneficioso por que favorece la circulación.

El baño frío que jamás deberá usarse como baño higiénico, puede ser útil en muchos casos como baño terapéutico. La costumbre inglesa del baño frío es francamente antihigiénica, a pesar de cuanto se diga en contrario y si se habitúa el organismo es con su propio esfuerzo, con su propia tolerancia, pero obliga al corazón y a los vasos a un esfuerzo mayor, innecesario y estéril. ¿Qué se consigue con el mayor trabajo que necesita desplegar el corazón para que se produzca un flujo mayor de sangre hacia la periferia y en consecuencia la reacción? Nada, la gimnasia del aparato cardíaco vascular que pone a prueba sus buenas condiciones, pero nada más.

A nadie se le ocurriría someter al espíritu a sentimientos dolorosos antes de proporcionarse placeres, por el sibarítico gusto de gozar mejor de estos últimos.

El baño higiénico ha de causar placer desde el principio al fin. El baño frío no le produce, anemia la piel súbitamente y hace falta que el organismo reaccione para poner la circulación en su punto y desaparezca el esteroide; esto, a expensas de un mayor esfuerzo del músculo cardíaco, de la musculatura de los vasos y de los nervios encargados de la regulación moral; esto es anormal y eleva la presión arterial, por lo que hace prohibirlos en los viejos, que suelen ser todos hipertensos.

El baño caliente, por encima de los cuarenta grados, es también nocivo, porque es deprimente y sedante, aumentando la presión sanguínea y la erébral donde provoca un flujo de sangre a los miembros que la anemia rusa producida por los baños fríos y reja los tejidos (envejece) el aspecto de la piel. Como terapéuticos son muy útiles.

Cuando se usan los baños calientes es necesario mojar la cabeza para evitar enfriamiento.

La hora del baño no es indiferente. Es preferible tomarlo en ayunas o tampoco inmediatamente después de las comidas copiosas, pues el flujo de sangre a la periferia del cuerpo pudiera perturbar la digestión.

A título de curiosidad recordaremos el uso del baño de leche de burras usado por la emperatriz Popea y el de leche de cabra. Estas sustancias suavizan la piel. Baños de aceite perumado, predilecto de las famosísimas ortonasas de Corinto; baños de Chamagne realmente para hacer alarde de riqueza; de té o café en infusión, agua y fresas, baños de miel y otras muchas cosas extravagantes.

Las pieles grasosas pueden usar años alcoholizados, de rones, coñac, inebra, caña, etc., en proporción de un litro por baño. Cuando se suda mucho añadir al baño 150 gramos de bicarbonato de sosa o añadir 50 gramos de tintura de benjuí.

Las personas de piel seca también benefician con el bicarbonato y al ecarse embadurnan la piel con aceites o sustancias grasas. Las pieles grasas usarán mucho jabón y al erminar el baño fricciones con alcoholato y lociones alcoholicas. Refiriéndonos ahora a circunstancias especiales de la mujer, no usará el baño general durante determinados días. En el estado de embarazo, pocos baños y úir-de las temperaturas extremas y las fricciones. En el mar, solo se sumergirá en días de calma y aún es referible que se abstenga.

Dr. BAUSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con cera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar, cho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a y de tres a seis, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 inclusive.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, número 7; don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37; viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Mariano Rodríguez Galván (q. e. p. d.), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), el día 3 de Marzo, recibirán el estipendio de 4 pesetas y las gracias.

LA CASA MONFORT, DE MADRID

Avenida Conde Peñalver, 5
presentará los días 12 y 13 del corriente, en el Gran Hotel, su espléndida colección de vestidos, abrigos y lencería, creaciones de las primeras firmas parisinas.

Mr. Monfort espera tener el gusto de saludar a su numerosa y distinguida clientela, pues personalmente tomará los encargos.



DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Después de la conferencia dada por el ilustre ex ministro don Baldomero Argente sobre el paro forzoso, ha publicado en "La Vanguardia", de Barcelona, un interesante artículo acerca del mismo tema.

El señor Argente sostiene que es,

BENDIGAMOS LA CRISIS

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

La crisis no existe sino para las empresas y los comerciantes mal organizados.

Todos los años los primeros irios hacen a cierto número de enfermos de la vida toda facultad de re-... Y a igual que ellos la crisis ataca precisamente a aquellos que ya existía era ya precaria.

Las empresas sanas, en los comercios vigorosos, al contrario, la crisis es un estimulante que ha avivado energías dormidas sobre la muelle alcohada de los negocios fáciles y de una prosperidad artificial.

La naturaleza lógico no es la recompensa obtenida sin esfuerzo, no es el éxito sin dificultad ni la prosperidad sin maraña; lo natural y lógico es la lucha, la ocupación cotidiana y el trabajo a ultranza.

Y los sonos de las campanas alarmas que nos llegan de los cuatro lados, horizonte pueden tener una intencional bienhechora sobre las voluntades.

Finalmente la crisis es, al menos por el momento, más bien psicológica que real.

La crisis, si en los espíritus; no se ha agotado en la realidad. Pero tal como existe puede ser beneficiosa, diremos más, debe ser beneficiosa.

Que cada cual en previsión de días duros sea a la vez más prudente y menos ansioso.

Que cada uno busque en sí aquellas virtudes que exige de los demás.

Que el patrón recompense mejor a los empleados, que sean verdaderamente trabajadores.

Que camine de sus negocios el gasto innecesario, la retribución inadecuada y el parasitismo.

Que no tome a su servicio un señorito "un higo seco" por ser el sobrino de un personaje influyente o el sobrino de un accionista.

Que no permita que un trabajo que se pueda hacer en una hora se haga en dos.

Que persiga como a un malhechor toda pérdida de tiempo.

Que todo gasto sea un gasto productivo.

Si bendigamos la acción es el factor más eficaz de la salud, y el mundo ha menester más que nunca de acción lúcida y creadora.

Si los negocios se presentan difíciles sabremos encontrar en nosotros mismos fuerzas nuevas, soluciones nuevas.

Bendigamos la crisis, si crisis hay, con la certeza de que es un tónico bienhechor, un estimulante que llega a la hora precisa en que debía llegar.

BRIG

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. Plaza del Mercado, 58

FEMENINAS

DIARIO DE UNA SENTIMENTAL

Mis pensamientos tristes, que habían hecho que me refugiara en un rincón del coche y la charra de mi padre con el cochero, hicieron que me quedara dormida, soñando con mis pensamientos. No desperté, hasta que el coche comenzó a rodar por un lugar empedrado. En aquel mismo momento, mi padre me hablaba: "Chiquilla, ¿te has dormido? Despierta, que ya llegamos". En efecto, al final del camino que el coche recorría, se veía una gran masa negra, la finca, que no presentaba más que un punto luminoso en su parte baja. Aquel punto luminoso debía ser la puerta. No se me ocurrió otra cosa que preguntar a mi padre:

—¿Qué hora es?

—Las dos y media.

Me había pasado seis horas durmiendo y soñando cosas inverosímiles.

Por fin el cochero se detuvo. Yo esperaba que acudiesen a recibirnos con exageradas muestras de afecto; toda aquella familia que se me había presentado, tan jovial y expansiva. Contra todas mis previsiones sólo nos recibió una sirvienta, que me pareció demasiado callada y un anciano mayor-domo. Disculpaba a los señores, que se encontraban descansando, por no saber, yo cierto, si habíamos de llegar aquella noche. Todo me pareció que me había de ser hostil. Lo que más me molestaba, era el que mi padre no concedía importancia a nada de lo que pasaba y me aceptaba todo jovialmente. Me dejó instalada en una habitación y se va.

Yo me acuerdo, sin fijarme en nada de lo que rodea. Ahora no puedo conciliar el sueño y he de recurrir al carnet para estar estas impresiones.

Siento que, esta familia me va a recibir por compromiso. Esto, aunque hará que mi regreso a casa sea más rápido, me molesta un poco. Van a ser unos días muy violentos. Además todo esto debe ser muy aburrido. La finca es fea. Los criados son lo más a propósito para quitarme a uno los deseos de estar aquí. ¿Por qué deseaba mi padre que yo esté dos o tres meses con esta familia? ¿Por qué hasta mi tía me habrá dicho que venía a un buen lugar, en donde podía asegurar a mi felicidad?

Cuando me decidí a volver al hecho, me quedé a clarear. Se siente moviendo en la casa. Hay en el patio ruidos. Puedo ver quién es, pero no me atrevo a abrir el balcón que a él día. Quiero retrasar el momento en que he de verme frente a frente con esta familia.

Me acuerdo pensando: "Dios mío: ¿por qué me habrán sacado del Colegio?"

Por la indiscreción,

MARGARITA ANDIANO

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una joven con graves quemaduras.

Zamora, 28 (nueve y media noche). Esta mañana, en ocasión de que en su domicilio se encontraba preparando cera para limpiar el piso la joven de quince años Juana Palma Mulintero, por efecto del exceso de calor que había en la hornilla, se inflamó la gasolina del recipiente, prendiendo en las ropas de la joven. A los gritos de socorro, acudió su madre, Isabel Mulintero, sofocando las llamas.

Juana Palma sufre diversas quemaduras de importancia y la madre algunas leves en las manos y muñecas. La desgraciada joven ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

El Colegio de Abogados y el Código penal.

Ha celebrado una reunión la Junta provincial del Colegio de Abogados, para tratar del Código Penal de la Dictadura.

Después de amplia deliberación se acordó, por seis votos contra tres, solicitar la impugnación de dicho Código.

La feria de Botijeros.

Esta tarde ha comenzado la tradicional feria de Botijeros, en la explanada del Matadero. El feriado durará hasta el martes, y solo concurrirán ganado mular, asnal y caballar.

A causa del tiempo lluvioso todo el ganado se encuentra encerrado en los corrales.

Un acontecimiento musical.

Para el miércoles santo se está preparando un acontecimiento musical, que consistirá en que en la comitiva que saldrá de la Catedral, organizada por la Cofradía del Silencio y en la que figura el Cristo de las Angustias, formarán las bandas musicales de los regimientos de Saboya, Toledo y Cuervo de la Guardia civil, contratadas para amenizar las procesiones de Semana Santa, interpretando la marcha fúnebre del "Ocaso de los dioses", de Wagner.

Estreno.

La Compañía de María Palou, estrenará esta noche, en el Teatro Nuevo, la obra de Benavente, "Los andrajos de la púrpura".

EL CORRESPONSAL

ESCUELA DE LA MERCED

Se recuerda a las antiguas alumnas que hoy, domingo, 1.º de Marzo, estará expuesto el Santísimo en la capilla de la escuela, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora en que se verificará la reserva.

La exposición del ropero escolar estará abierta al público, dicho día primero, también de nueve a cinco, para cuantas personas deseen visitarla.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN LA UNION DEPORTIVA

En la Unión Deportiva tendrá lugar esta tarde un interesante encuentro.

Se enfrentarán el equipo reserva del Deportivo y los once leones de la Gimnástica.

El Deportivo lo formarán:

Juan Antonio;
Sánchez, Pinto;
Alonso II, Gimeno, Escolar;
Froufe II, Santa, Luengo, Germán, Bañeza.

Y la Gimnástica:

Terrero;
Juanito, Justo;
Villaverde, Silva, Martín,
Eloy, Villoria, Luis, Rúa, Gutiérrez.

Si los jugadores se presentan en el campo a su debido tiempo, la bola comenzará a rodar a las tres y media en punto, y Pablo se encargará seguramente de su dirección.

HORACIO

DESDE AVILA

Choque de un automóvil con un carro.

En el kilómetro 130 de la carretera de Madrid a la Coruña, término municipal de Arévalo, y a consecuencia de haberse espantado una de las caballerías, chocaron el carro propiedad del vecino de Gómez-Narro (Valladolid), Tomás Gómez, y el autocamión de la matrícula de Pontevedra, núm. 4.240, perteneciente a José Gómez y conducido por su dueño.

A consecuencia del accidente resultaron el primero de los vehículos completamente destruido y el camión con desperfectos de alguna importancia.

Manifestación fracasada.

Algunas mujeres de los barrios extremos intentaron organizar una manifestación para protestar de las tarifas, según ellas elevadas, que ha de cobrar el Ayuntamiento por la instalación de servicios de aguas.

Varios concejales fueron abordados en la calle por las organizadoras, las cuales, viendo que no se sumaba a ellas el número que pretendían, se resolvieron pacíficamente.

Herido.

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió de extensas heridas en la cara a Nazario Alonso, que se produjo el mismo al afeitarse.

El mercado.

En el mercado celebrado el día 27 de los corrientes, rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 45.
Cebada, a 36.
Algarrobas, 61.

J. MARTIN

COCHERA.

Se arrienda una cochera amplia, con agua; es capaz para seis automóviles; está situada en el Paseo de San Vicente. Informará don Ramón Llauro, Avenida de Mirat, número 6, 1.º, derecha.

DURANTE LA SEMANA SANTA

son visitados los monumentos salmantinos por cuantos aman la belleza arquitectónica de nuestra ciudad

Y HAY UNA CASA EN SALAMANCA

digna de ser visitada por cuantos aman la economía y quieren hacer sus compras con la garantía de un buen artículo

ESTA CASA ES...

BAZAR JESUS RODRIGUEZ

CORRILLO, 9

que nació para cumplir cuanto muchos otros prometieron y no han cumplido, y es... NO TENER EN CUENTA PARA NADA las distintas cotizaciones de NUESTRA MONEDA y vender siempre a PRECIOS DE FABRICA

BAZAR JESUS RODRIGUEZ

CORRILLO, 9

seguirá siempre sus normas principales, sacrificándose por sus favorecedores.

— EN —

BAZAR JESUS RODRIGUEZ

CORRILLO, 9

encontrará siempre novedades nacionales y extranjeras. Detallamos algunos precios de verdadero RECLAMO: Dos sartenes de hierro, 0,90. Navajas a 0,90. Flores artificiales desde 0,40, 0,65 y 0,90. Fuentes de porcelana a 0,90. Tres tazones blancos, 0,90. Plumeros a 0,90. Figuras de 30 c/m. a 0,90. Platos, la docena, 3,50. Fuentes de loza, 0,50. Escupidoras a 0,90. Tazas con plato, 0,55. Vajillas de 45 piezas, 32 pesetas. Aparatos de mesilla, 6 pesetas

¿DESEA USTED DECORAR SUS HABITACIONES?...

Pues tenga presente que nadie puede presentarle mayor colección de papeles pintados, ni más economía en sus precios

DEMOSTRACION:

Rollo de 8 metros desde 0,60. Además, a precios sin competencia, ofrecemos a usted: Batería de cocina de porcelana y aluminio. Vajillas de loza y cristal. Aparatos de luz. Filtros. Cuchillería. Artículos para regalos. Material eléctrico. Bombillas para todos los voltajes. Papeles para cristales. Termos. Cuadros de comedor y, en general, cuantos artículos son necesarios en el hogar doméstico.

BAZAR JESUS RODRIGUEZ

CORRILLO, 9

Hace valiosos regalos a sus favorecedores

SOLO LO BUENO SE ABRE CAMINO

Es la frase que empleará todo el que se retrate en la

FOTOGRAFIA "UNION,"

NOVEDADES FOTOGRAFICAS A BASE DE LUZ ARTIFICIAL (LUZ VIOLETA)

Esta Casa será la preferida del público por estar instalada con adelantos modernos, garantizando trabajo de máxima calidad y precios sin competencia

Se retrata todos los días, de 9 mañana a 8 noche.

Laboratorio especial para trabajos de aficionados

DOCTOR RIESCO, 57
(Esquina a San Juan de Sahagún)

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES

Las conclusiones de este Congreso relativas al tema segundo (Social), dicen así:

Punto a) Organización del intercambio de cátedráticos y alumnos entre nuestras Universidades y otros centros de cultura.

Becas.—Primero. La creación, en cada uno de los países donde no existan, de becas para cursar una carrera completa destinada a los estudiantes que integran la Confederación Iberoamericana de Estudiantes.

Segundo. El incremento, en los países en donde existan, del número y la dotación pecuniaria de esas becas, si tales aumentos fueran necesarios.

Tercero. La creación de becas post-scolares a fin de que, lograda la formación facultativa en las Universidades nacionales respectivas, puedan los diplomados cursar disciplinas superiores o materias complementarias en otras Universidades iberoamericanas. Estas becas habrán de acordarse en el mayor número posible, bien con recursos oficiales, bien por medios de intercambios personales realizados a través de la Confederación.

Cuarto. La creación de becas temporales, mediante las cuales un estudiante pasará de su Universidad a otra para estudiar un curso de enseñanzas singularmente profesadas en la última. Los estudios así hechos tendrán validez dentro de la Universidad propia. Para ello será preciso que el traslado de centros docentes haya sido previamente aprobado por el de origen y comunicado al otro.

Cursos de vacaciones.—Primero. Los cursos de vacaciones, hoy utilizados casi exclusivamente para la adquisición o perfeccionamiento de nuestras lenguas por quienes nativamente poseen otras sin abandonar tan importantes misiones, se encargarán a la docencia de las manifestaciones culturales de los países respectivos, ofreciendo así utilidad viva a los estudiantes de todos los países iberoamericanos.

Segundo. El establecimiento en las Universidades iberoamericanas de cursos encomendados a jóvenes docentes no nacionales, encargados de profesar sus puntos de vista sobre la cultura, las tradiciones y el estado social de nuestros países.

La organización de estos cursos habrá de estar intervenida por la entidad estudiantil de la Universidad en que se den, y podrán circunscribirse en la elección de temas y docentes, a un sólo país, a varios o a todos los de nuestra cultura.

Tercero. Las Universidades de Iberoamérica organizarán cursos encomendados a los más destacados docentes de nuestras aulas, con regularidad determinable para cada país.

Planes de estudio.—Todas las Universidades iberoamericanas habrán de notificarse mutuamente los planes de estudio de sus Facultades respectivas, y cada una recibirá de las demás y hará público el cuadro de convalidaciones posibles y los requisitos exigidos para la revalidación de sus títulos.

Punto b) Medios para hacer más firmes los lazos de unión entre los estudiantes de Iberoamérica.

Historia de las Universidades iberoamericanas.—Primero. Que se nombre un delegado colaborador en cada uno de los países de Iberoamérica para que escriba la historia de las Universidades e instituciones docentes de los países que forman la Confederación Iberoamericana de Estudiantes.

Segundo. Que esta monografía contemple de preferencia los aspectos siguientes: influencia de la Universidad en el medio; obra de la Universidad en relación con la nacionalidad; la Universidad y la orientación social; relaciones históricas de las Universidades; qué reformas deberán introducirse en la Universidad o institución docente a que se refiera el trabajo monográfico.

Historia y Sociología iberoamericanas.—Conviene establecer en todos los grados de la educación al margen de las clases de historia nacional, un curso de Historia de España y América, completado en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, con las cátedras de Sociología iberoamericana.

Intercambio de publicaciones.—Primero. Fomentar el envío recíproco por las Federaciones Universitarias nacionales de todas las publicaciones o informaciones referentes a reformas universitarias, educacionales, económicas y políticas que tengan lugar en nuestros pueblos.

Segundo. Intercambio de textos escolares.

Tercero. Creación de Cooperativas estudiantiles que tengan por objeto la importación de libros, a fin de que los estudiantes puedan obtenerlos a precios de costo y las relaciones iberoamericanas en el ramo intelectual sean más estrechas.

Cuarto. Tratar de que las librerías y Casas editoras establezcan rebajas en el precio de libros iberoamericanos a todos los estudiantes de nuestros países.

Bibliotecas y Centros de estudio.—Primero. Fundación de centros socia-

estructure y enlace estas cinco direcciones fundamentales:

- Primera. a) Es estudio de nuestros hombres y de nuestra tierra (la Geografía y la Historia). b) La capacidad para unificar el pensamiento y la acción de los hombres (difusión rápida de nuestras dos lenguas maternas: española y portuguesa).
 - Segunda. Valores estéticos (Persistencia de los temas estéticos tradicionales y divulgación de los actuales y educación manual para mantener vivo en el pueblo el poder creador).
 - Tercera. La educación de los valores morales universales.
 - Cuarta. La educación de los valores cívicos nacionales.
 - Quinta. La educación en el trabajo. La educación en la técnica corporativa. Capacidad primaria para la explotación de los recursos regionales, diferenciados siempre en inmediata función social, sin olvidar su relación con los principios superiores de la solidaridad de Iberoamérica.
- Orientaciones fundamentales.—Primero. Propenderá a la total laicización de la enseñanza para hacerla completamente aconfesional.
- Segundo. Substitución de la Pedagogía de tipo individualista por la Pedagogía orientada hacia la función social; sin que esto implique limitación de las vocaciones.
- Tercero. Propenderá a autonomizar la enseñanza pública con la creación de Consejos supremos de educación en los países iberoamericanos en que no existan.
- Cuarto. Coeducación obligatoria.
- Quinto. En lo moral luchar por el antiogmatismo y la libertad concienzuda del niño.
- Sexto. En el orden físico, preparar hombres a base de perfecto equilibrio mental, físico y moral.
- Séptimo. Propender a que se abra para la mujer el camino de las profesiones liberales.

LA COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

Interesante proposición de los señores García Romo y Cuesta : Posesión del nuevo secretario

Ayer, y presidida por don Gregorio Mirat, celebró sesión la Comisión permanente y conoció de los siguientes asuntos:

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por los Ayuntamientos de Tenebrón, Dioslegarde y Aldehuela de Yeltes, relativa al camino vecinal número 5-43.

Oficio de la Diputación de Barcelona acordando el envío de los objetos que para esta Diputación se enviaron para la Exposición.

Exposición del camino vecinal número 1 de Villavieja a Villares de Yeltes, de 24.574,28 pesetas.

Informe de la Intervención en la instancia suscrita por don Manuel Heredia farmacéutico del Hospital provincial relacionada con el pago de renta de casa-habitación del año anterior.

Devolución de depósito efectuado por el contratista de artículos de consumo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Félix Forcat, vecino de Tejares.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Instancia suscrita por don Edmundo García Galán, vecino de Ciudad Rodrigo y Antonio Gordillo Rodríguez, de Calzada de Valdunciel, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial y Clínica correspondiente de don Honor García Domínguez, de treinta y un años de edad, vecino de Gallegos de Argañán.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Francisca Espirito, de Avila, de sesenta y cinco años de edad, viuda y vecina de esta capital.

Idem de ingreso en el Manicomio provincial a los efectos de observación de Eusebio Rivas Mulas, de cincuenta y un años de edad, vecino de Villar de Gallimazo.

Instancia suscrita por don Hilario Sánchez Pascual, casado, vecino de Alberca, solicitando la entrega de la niña acogida en la Casa de Huérfanos María de las Candelas Fernández Díaz, de once años de edad; y por Joaquín Peña Gómez, vecino de Cerralbo, solicitando la entrega de su hija María Perena Herrero, ingresada en la Cuna de Ciudad Rodrigo el 29 de Enero de 1929.

Idem por Gertrudis Juanes García, vecina de esta capital, solicitando la

res de la proposición, acordó prestar su aprobación.

También, y a virtud de las manifestaciones hechas por la Presidencia, relacionadas con la reunión celebrada en el día de ayer por las fuerzas vivas de la capital para resolver los asuntos en ella tratados, se acordó facultar a la referida Presidencia para designar a la Comisión especial que ha de unirse a la designada por otros Centros y entidades oficiales que han de marchar a Madrid en la próxima semana para efectuar las gestiones necesarias.

Toma de posesión del nuevo secretario de la Diputación provincial

Después de la sesión que reseñamos, tuvo lugar el acto de tomar posesión del nuevo secretario de la Corporación, nuestro querido amigo, el joven abogado don Ricardo González Ubierna.

Presidió don Gregorio Mirat, asistiendo los diputados don Luis García Romo, don Rafael Curto, don José María L. de Clairac, don Tomás Marcos Escribano, don Nicasio Cimas Leal, don Victoriano Zurdo, don Juan Matías Castaño y don Manuel Campos.

Diéron posesión al señor González Ubierna, el presidente y el secretario accidental, don Ventura Cabezas.

El señor Mirat tuvo frases encomiásticas para el nuevo secretario, haciéndole resaltar su juventud y sus admirables cualidades.

El nuevo secretario agradeció las palabras del señor Mirat, afirmando que pondría todo su entusiasmo y celo en el desempeño del cargo que se le había confiado.

Seguidamente, en el salón de sesiones, el señor González Ubierna recibió a todos los funcionarios, empleados y obreros provinciales.

Don Gregorio Mirat presentó al nuevo secretario, diciendo que de él esperaba una beneficiosa gestión, y terminó pidiendo un recuerdo para el antiguo secretario, don Evaristo Díez Lozano.

Don Ricardo González Ubierna pronunció palabras efusivas, ofreciéndose a todos como compañero, y esperando de todos la más entusiasta colaboración.

Don Ventura Cabezas, que ha venido desempeñando la secretaría de la Corporación con el mayor celo, en nombre de sus compañeros, igualmente ofreció la cooperación de todos al nuevo secretario.

Por último, el señor González Ubierna obsequió a todos con un espléndido lunch, que sirvió, con el gusto y competencia características, don Julián Sánchez Bravo, dueño de la confitería "La Favorita".

Nuevamente hemos de felicitar efusivamente al nuevo secretario, que llega a tan alto puesto en plena juventud, después de una carrera y unas oposiciones brillantísimas.

SE VENDE APARATO RAYO X

instalación Ventil Coolinan, de la Casa de Sanitas, de Berlín. En perfecto estado de uso. Dispositivo Radiografías. Informarán, Alejandro Bernardo, en Fermoselle (Zamora), o Angel García, Plaza Mayor, 17 y 18, Salamanca. 8-4

EBANISTAS.—Se venden unos nogales y cerezos, maderables; del precio y condiciones dará razón don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal. 5-a-1

BALANZA automática, marca "Nelson", sin estrenar, se vende a precio de ocasión. Pozo Amarillo, número 7, almacén. 8-a-1

VENDO 57.500 kilos (5.000 arrobas) de heno, superior calidad, en Aldeanueva del camino, provincia de Cáceres. Esteban Moreno. 8-1

MARIANA IGLESIAS, MODISTA.—Ha trasladado su domicilio a la calle Nueva de San Bernardo, número 1, principal. Se necesitan aprendizas. 8-1

PASTOS.—Se arriendan hasta San Miguel, para ovejas y vacas, los del Cuarto del medio, de Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con Fabián Riesco, en Calzada de Valdunciel. 4-3

SE ALQUILA UN PISO, en calle Azafrán, número 26. Informarán en la misma casa, en la tienda de ULTRAMARINOS "LA RIOJA". Precio, 160 pesetas. 8-1

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. 8-1

PLAZA DE TOROS DE TEJARES. Se vende o arrienda la Plaza de Toros de Tejares. Para informes, don Ladislao Sánchez, en Tejares. 5-3

TRASPASO URGENTE: Bar muy acreditado. Al contado o con facilidades de pago. Informes, Quintana, 2, La Innovación. 2-2

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS VACAS.—Vega de Anaya de Huebra. Razón, en Agustinez, o en Rúa, 57. 8-8

PARA ADMINISTRADOR, se ofrece persona culta, activa y con solvencia. Informes, Ultramarinos Moretón, en Ciudad Rodrigo. 8-a-4

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL NUEVO TEATRO

Desde hace ya algunos días comenzaron con gran intensidad las obras de construcción del nuevo teatro, que será emplazado en los terrenos que ocupaba el antiguo Parador de los Toros, en la Plaza Mayor y calle de Espoz y Mina.

Resueltos los incógnitos que motivaron la paralización de las obras, se proyecta llevarlas con la mayor rapidez, con el fin de que en el breve, Salamanca pueda contar con coliseo a tono con las exigencias de la ciudad.

El comienzo de la construcción, como antes lo fue la del Gran Hotel, y los propósitos de realizarla en plazo breve, ha sido acogido por el público con gran júbilo.

Por otra parte, la dirección de las obras, encomendada al joven y notable arquitecto, autor del proyecto, don Jenaro de Nô, son una verdadera garantía de que el nuevo teatro reunirá todos los modernos adelantos y las comodidades mayores.

El señor de Nô, está realizando un documentado y detenido estudio, acerca de la forma en que se instalarán todos los servicios, tales como calefacción, ventiladores y dependencias del coliseo.

En la actualidad, se está trabajando en los sótanos, y es proyecto que dentro de algunos días se intensifique de manera extraordinaria la construcción.

Del plazo en que quedará terminada el nuevo teatro, aún no se puede adelantar nada, pero tenemos motivos para suponer que no pasará poco más de una temporada teatral, sin que podamos contar con un coliseo moderno, amplio y elegante.

Oportunamente tendremos al corriente a nuestros lectores, del desarrollo de las obras, dando algunos detalles de la construcción y otros muy interesantes.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una fiesta. Ayer se efectuó una fiesta en la que se torearon sesenta becerras de los señores de Aliseos, en los campos de Llén.

Capofearon a las becerras Villalta, Lagartito, Pepe Amorós, Josechu Agüero, José Martín, Leopoldo P. Rodríguez, Angel Calleja, Julio Chico, Plá, Luis Lapeira y Antón Martín.

Información municipal

Objetos encontrados en la vía pública En la Jefatura de la guardia municipal se encuentran depositados, a disposición de su dueño, una libreta de la Caja de Ahorros, una sierra de mano y un d-stornillador, encontrados en la vía pública.

Recaudación del día 27 Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

| Concepto | Pesetas. |
|-------------------------------|-----------------|
| Estación | 222,15 |
| Rollo | 847,50 |
| Zamora | 250,70 |
| Carretera de Ledesma | 25,78 |
| Puente Nuevo | 312,90 |
| Puente Viejo | 734,76 |
| MATADERO | 3.528,74 |
| AGUA | 1.688,00 |
| MERCADO | 265,50 |
| Pequeñas licencias | 13,25 |
| Acometidas de alcantarillado. | 70,00 |
| Total | 7.959,28 |

VENDO: Conducciones Ford y un Exes, último modelo. Garage Marcelo 8-4

¡Ilumíne mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA



LOS CUBANOS - Ultramarinos finos

Rúa, 13 y 15. - SALAMANCA

LABRADORES

Esta Casa dispone de una gran partida de garbanzos (buen tamaño) que han resultado duros y que vendería para siembra a 1,10 pesetas kilo.

También vende garbanzo finísimo, buen tamaño, a 1,35 kilo

RUA, 13 y 15. - Teléfono 1307

ULTIMA HORA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y LA CENSURA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESTA FACULTADO PARA PERMITIR LA APERTURA DEL ATENEO PREVIAS ALGUNAS REFORMAS ACORDADAS

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reapertura del Ateneo. Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, examinó detenidamente gran número de asuntos de interés.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública, se trató de la reapertura del Ateneo.

Se acordó dar un voto de confianza al ministro de la Gobernación, para que ordene su reapertura en el momento oportuno. El ministro estudiará algunos puntos de reforma para evitar que se confunda en el Ateneo la misión científica con la política y cuando estos puntos estén resueltos, ordenará la reapertura de dicho centro.

Una comisión a Andalucía. También se acordó en el Consejo enviar una nueva comisión a Andalucía, para estudiar la crisis del campo.

Derogación d l Estatuto del Magisterio y refundición de planes de enseñanza.

Mucho tiempo se ocupó el Consejo en examinar asuntos de Instrucción Pública.

El señor Gascón y Marín dictará mañana una Real orden, por la que se suspnda la aplicación del Estatuto del Magisterio, decretado por el señor Tormo, refundirá todos los textos y llevará al próximo Consejo un proyecto de decreto, con la resolución que proceda.

También se propone unificar todos los planes de enseñanza de las Universidades y seguirá el criterio de apartar la política del régimen universitario.

La reapertura de las Universidades s.-No se aceptan dimisiones.

En casi todas las Universidades del Reino se reanudarán las clases el lunes próximo.

El ministro se propone seguir en constantes relaciones con las Juntas de Gobierno de las Facultades, incluso para la elección de cargos.

No ha querido el ministro aceptar la dimisión del Rector de Sevilla, señor Grande, ni la del de Madrid, señor Cabrera.

El problema ferroviario.

Se ocupó el Consejo del problema ferroviario. El señor Cierva dió cuenta del estado actual de las compañías, de los auxilios que perciben del Estado, y de la labor del Consejo Superior ferroviario para deducir que es necesario adoptar la publicación de un Estatuto ferroviario definitivo, que normalice la situación de las compañías, para que éstas dejen de ser una carga al Estado.

Dió cuenta el ministro del mitin ferroviario celebrado anteayer en Madrid y de las noticias que ha recibido de provincias, que aseguran que no hay que temer, por ahora, ningún movimiento obrero.

Las elecciones municipales, por la antigua Ley Electoral.

También fué motivo de amplia deliberación en el Consejo, la cuestión electoral.

Se aprobó en la reunión una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, según la cual, se dispone que el Tribunal de Actas, creado por el anterior Gobierno, proceda sin demora, y con arreglo a las normas que tienen dictadas al fallo de las reclamaciones contra nombramientos de alcaldes, o tenientes de alcalde, realizados por Corporaciones municipales y constitución de éstas.

Se acordó que las próximas elecciones municipales se verifiquen con sujeción a la antigua Ley Municipal y no al Estatuto, y que el período electoral comience quince días antes del 12 de Abril.

La censura y las garantías constitucionales.

Desde luego, bastantes días antes de dar comienzo el período electoral, será levantada la censura de la prensa y restablecidas las garantías constitucionales.

El mismo día en que comience el período electoral, será derogado el Decreto de convocatoria de Cortes que, firmado por el general Berenguer, apareció en la "Gaceta" del 8 de Febrero.

Los emigrantes españoles.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con Francia y también de la aflicta situación en que se encuentran gran número de españoles en América, especialmente en el Brasil.

Se acordó que el ministro de Trabajo redacte unas bases, para que la emigración española sea moderada de una parte y de otra facilite la repatriación de compatriotas que se encuentran en mala situación en las Repúblicas americanas.

La industria conservera y los aranceles argentinos.

También dió cuenta el conde de Romanones del disgusto que ha producido en la industria conservera española por las disposiciones de la Argentina, elevando los derechos arancelarios.

El conde de Romanones quedó facultado para iniciar una gestión con aquel Gobierno.

El patrón oro y la estabilización de la peseta.

El ministro de Hacienda dió cuenta del viaje de M. Qecnay a Madrid, y en el Consejo se trató del patrón oro, convirtiéndose en dejarlo en suspenso.

Se habló también del problema de la estabilización de la peseta, y como estas cuestiones tan complejas y que tanto afectan a la economía del país, no pueden tener una solución justa por Decreto, se convino en definitiva en dejarlo para las Cortes, que como

Muy pronto



FIGURAS DE LA HORA



La señora Alma White, la primera mujer en el mundo que es Obispo de Zareposthath (Nueva Jersey), y única que desempeña tales funciones religiosas.

"RENOVACION"

El semanario escolar independiente "Renovación", que tantos éxitos lleva alcanzados, publica hoy un número de diez páginas admirables, cuyo sumario es el siguiente:

Editoriales: "El cacique de Alizan", por don Luis Malaonado; "Leyendo...", por C. de Bergerac; "El rebaño se desperdiga", por Filomusi Guelfi; "El problema escolar", por F. G. Revillo; "La historia se repite", por A. García Sánchez; "Maestros y profesores", por J. Carbajosa; "Palique", por Yura Ural; "Excepticismo", por Max Frei; "Un ensayo sobre el Donjuanesismo"; "Cultura musical", por Dos. Una página especial dedicada a T. S. H. La leida sección "Megafono" y otros interesantes trabajos.

No dudamos que el número gustará al publico. Está muy bien presentado y confeccionado y los originales que publica son magníficos.

Nuestra más cordial enhorabuena al grupo de estudiantes que con tanto acierto hace "Renovación".

Escuela Normal de Maestros de Salamanca

Se anuncia para conocimiento de los alumnos de este Centro, que el próximo lunes, 2 de Marzo, se reanudarán las clases, en armonía con lo recientemente dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública.

MERCADOS SALMANTINOS

Ha transcurrido la pasada semana en medio de la calma más absoluta y sin que el mercado cerealista haya logrado una reacción favorable.

La demanda permanece inactiva, mientras la oferta continúa haciéndolo con precios limitados, sin encontrar la correspondencia tan necesaria en época tan avanzada como la actual.

Por esta razón, el mercado salmantino continúa llevando una vida lenta, sin que durante la semana se logren más que partidas de poca importancia, que limita sólo su actividad a surtir las bajas en almacenes y fábricas de harinas.

Los agentes comerciales, de igual manera, hacen muy pocas transacciones, especialmente en la capital y pueblos cercanos.

Peñaranda de Bracamonte y Cantalapeidra, son los mercados que más firmeza acusan, sosteniendo los precios desde principios de campaña, pero sin lograr una mejora considerable.

Los precios cotizados han sido los siguientes:

Centeno
En principios de semana siguió cotizándose por 32 pesetas las clases escogidas, bajando en otras operaciones media peseta y cerrándose con 32 y 32,50 pesetas, cien kilos.

Cebada
Las pocas operaciones llevadas a feliz término, han sido a 30 pesetas cien kilos, y algunas partidas han logrado cincuenta céntimos más.

Algarobas
Este cereal continúa saliendo en bastantes cantidades y se espera que dentro de muy poco las existencias se agoten y comiencen las operaciones sobre la próxima cosecha.

Se ha vendido por 37 y 38 pesetas.

CUPROLINA

HIGIENE INTIMA DE LA MUJER
Suprime flujo blanco
Evita y cura enfermedades matriz.
De venta en todas las farmacias.
Caja para 30 irrigaciones, 4,75 ptas.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos e notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

HOSPEDAJE "A B C"—CÓMODO y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.— Habitaciones independientes.— Precios económicos.— Espoz y Mina, 12, principal.

La crisis del trabajo en Francia

La actual crisis que amenaza estrangular la estabilidad de los Gobiernos más sólidos del mundo, comienza a llamar de un modo alarmante a las puertas del Ministerio de Hacienda francés.

A recorrer las calles de las ciudades de Francia, la mirada tranquila del paseante se encuentra de pronto subyugada por los llamativos carteles adosados a la fachada de gran número de almacenes anunciando saldos monstruosos, artículos a mitad de precio, en fin, el retorno a las de antes de la guerra. Aunque muchos de estos saldos se reducen a simples reclamos de los comerciantes propicios a explotar la actualidad, su más valiosa aliada para llamar la atención, lo cierto es que muchas de estas vivas y apremiantes voces bolsillos de los paseantes no dejan de traducir la inquietud de que son víctimas gran número de comerciantes franceses necesitados de dinero. Los licenciamientos de personal y la baja en los sueldos de los empleados están al orden del día en los templos de muchos magnates del comercio. El paro en las industrias tiene un carácter aún más serio. Gran número de casas se ven obligadas a disminuir su personal y los jornales de los obreros que siguen manteniendo el engranaje de la producción.

Actualmente se consideran que existen en Francia un millón de parados parciales, es decir: que sólo logran trabajar cuatro o cinco días por semana. El número de obreros sin trabajo se calcula en 50.000.

Para remediar esta crisis que comienza a desarrollar sus inquietantes tentáculos sobre todo el suelo de Francia, el informe presentado por el Consejo económico nacional propone los remedios siguientes:

Reconstrucción de las carreteras nacionales.
Supresión de los pasos a nivel.
Reparación de los puertos marítimos.
Creación de aeropuertos.
Electrificación de las campiñas.
En este informe figura también la creación y reparación de escuelas, renovación del material escolar, edificación de hospitales escolares, construcción de casas baratas, perforación de nuevas líneas del "metropolitano", aplicación de los trabajos de defensa nacional e implantación del plan de equipamiento de las colonias.

Las conclusiones presentadas ante el Consejo Económico Nacional son: favorecer la reintegración en la agricultura, por lo que a la mano de obra francesa se refiere, a los obreros que salieron de ella, o arreglar con las organizaciones sindicales interesadas la reintegración de obreros las industrias alcanzadas por la crisis.

Vigilar porque los directores de las empresas no licencien personal y reduzca antes las horas de trabajo.

Por lo que a la mano de obra extranjera se refiere, no permitir la entrada en Francia de más trabajadores extranjeros, exceptuando casos excepcionales; impedir sin debilidades la entrada en Francia de extranjeros desprovistos de cartas de trabajo y, finalmente, favorecer la vuelta al país de origen de los trabajadores no franceses que vinieron a Francia a trabajar en condiciones regulares.

Mediante la aplicación rápida y vigorosa de estos remedios, piensa el Consejo de Economía Nacional contrarrestar los efectos de la crisis mundial que hasta hoy había respetado a Francia.

Si el amplio programa de obras públicas anunciado es integralmente aplicado y la afluencia de mano de obra contenida, se logrará conjurar los efectos del problema y la amenaza de nuevas complicaciones y dificultades para las finanzas nacionales.

JOSE M. L. CARRIBA
París y Febrero.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en París

Después de unos días angustiosos, en que la neblia ha entenebrecido la ciudad, mademoiselle ha sentido una gran alegría al saltar del lecho, y ver que por el balcón penetraban unos rayos de sol jugueteos. Mademoiselle se ha puesto su pijama. ¿Verdad que resultan deliciosos los pijamas de hoy? En sus primeros tiempos, esta se acercaba mucho a su hermanita, llevada por el género masculinista hoy no parece siquiera de la familia. En sus primeros tiempos, había el temor de que el señor de la casa, sufriera una lamentable equivocación, y luciera una mañana el pijama de la señora. Hoy es otra cosa. Los pijamas se hacen en tejidos seductores y en formas caprichosas. No es posible la confusión.

Mademoiselle, en esta mañana en que el sol ha penetrado de nuevo en su alcoba, luce un modelo de los más encantadores.

En terciopelo rojo y negro, la combinación es seductora, y en cuanto a la forma, es lo más adecuada para envolver la linda figurita de Mademoiselle. Los pantalones, llevan las perneras muy amplias, con una amplitud, que cuando mademoiselle se pone en pie, no parecen perneras, sino que al quedar algo unidas, semejan una falda que llega hasta los pies, como en las toilettes de noche.

Mademoiselle, después de mariposarse un poco por sus habitaciones, consulta el reloj, y vé que es una hora muy apropiada para dar un paseo. Llama a la doncella y la ordena vestirla para la calle. La doncella viste a mademoiselle con un delicioso traje suave, en azul marino, que llevaba una blusa de crepón blanco, muy trabajada con jaretillas, y un abrigo tres cuartos; completa el conjunto una boinita, que mademoiselle coloca en el centro de la cabeza dejando la frente al descubierto. Así ataviada, mademoiselle sabe, positivamente, que ha de causar la más completa admiración, puesto que es un modelo inédito, que le ha confeccionado su modisto y que, seguramente será de los que hagan furor en la primavera próxima.

Mademoiselle es completamente feliz, como lo es toda mujer que puede contar con un guardarropa que corresponde a la elegancia actual.—MARRISSE.

ANIVERSARIOS

El martes, hace cuatro años que dejó de existir en Salamanca, confortado con los Santos Sacramentos y seguido de la estimación de todos los salmantinos, el prestigioso comerciante, nuestro querido amigo, don Mariano Rodríguez Galván.

La personalidad del finado, bien conocida es de todos los sectores de la ciudad en beneficio de la cual, puso toda su actividad y conocimientos, laborando incesantemente por la mejor resolución de los problemas que a Salamanca afectaron.

Salmantino de corazón, sacrificó su bien merecido reposo, a los intereses que en muchas ocasiones se le confiaron, mereciendo en todo momento la estimación y respeto de todos.

Al cumplirse tan triste fecha, todos cuantos conocieron a tan prestigioso salmantino, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, un sentido recuerdo a la memoria del inolvidable amigo.

Varias

En Valladolid se ha celebrado la boda de la señorita Presentación Pérez Enciso, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con el catedrático de la Facultad de Medicina, don Ricardo Royo Villanova y Morales, hijo del ex-rector de la Universidad de Zaragoza.

El próximo mes de Abril se celebrarán en Badajoz las tiradas de pichón de la Copa de España. Comenzarán el día 6, disputándose la copa de Su Majestad el Rey.

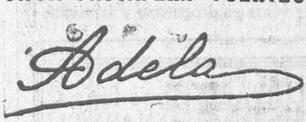
Organizado por algunos profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla, se celebró ayer sábado, día 28, a las nueve de la noche, en el Pasaje Oriente, un banquete-homenaje en honor del doctor don Daniel Mezquita Moreno, querido amigo nuestro y catedrático que fué de esta Universidad, por su brillante labor didáctica llevada a cabo durante el presente curso.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al reputado abogado de Valladolid, don Arturo Moliner, con su distinguida señora.

CASA PASSAPERA FUERTES

Exhibirá los días 6, 7 y 8 de Marzo, y en el HOTEL COMERCIO, de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO.

(Día 6, reservado exclusivamente para su distinguida clientela).



GENOVA, 19, MADRID

PAQOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Higinio Gómez, 203.552,08 pesetas; don Manuel Aris, 28.767,13; don Valentín Ortega, 68.404,85; don Manuel García, 73.398,98; don Constantino Panchuelo, 208,33; don Juan José Rodríguez, 4.000; don Ladislao Gil, 1.197,50; Jefe de Obras Públicas, 2.877,51; Clases pasivas, 95.000; don Lorenzo Díaz, 241,25; don Feliciano Manzano, 145.712,28; don Francisco Alvarez, 26.124,70; don Eladio Hernández, 31.581,07; don Segundo Rodríguez, 28.741,75; don Eleuterio Población, 49.863,01; don Angel Luengo, 3.181,20; don Remigio Fuentes, pesetas 5.175,15; don José Hurte, 9.999,72; don Valentín Domínguez, 4.150,71; don Eduardo García, 2.638,33; don Luis Alberto, 3.890,03; don Román de Trias, 12.731,45; don Rafael Garzón, 25.337,59; don José Medina, pesetas 15.834,39.

SUBASTA DE LEÑAS

El día 2 del próximo Marzo, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta de entresaque del encinado de Granadilla, término municipal de Palencia de Negrilla, en casa del montaraz, en Negrilla de Palencia.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LÍNEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

28 Febrero SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

28 Marzo MADRID Pesetas 593,70

18 Abril WERRA Pesetas 593,70

2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

9 Mayo WESER Pesetas 593,70

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia. Precio de camarote de tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

EL "DUMPING,, RUSO

Sabe el lector que el "dumping", como procedimiento comercial, consiste en establecer una competencia ruinosa con productos similares de otros países. A las veces ha sido utilizado circunstancialmente para la conquista de determinados mercados, actuando cerca del público consumidor con precios insospechados. Había que llevar al "sacrificio" determinados artículos para revalorizarlos más tarde.

El "dumping" hace de anzuelo, un poco secreto y siempre disimulado, por que se sale de todas las prácticas corrientes en el Comercio y actúa al margen de sus códigos y hasta de su moral, de la moral de los negocios, que suele ser más firme a medida que se multiplican las ganancias. Un negocio con pérdidas podrá ser moral, pero deja de ser negocio en el sentido comercial de la palabra. El "dumping", hasta hoy, al menos, implicaba un impulso inicial para perder y final para ganar.

Decimos hasta ahora, porque tal vez el procedimiento ruso del "dumping" sea una cosa tan nueva como los "soviets" que lo alientan y quieren llevarlo a muchas partes.

Guillermo Ferreró, el gran historiador italiano, lo ha tachado de desleal y ha expuesto sus inquietudes respecto a las consecuencias que pueda traer para la economía europea y los males que haya de inferir, en mayor grado, a determinadas producciones occidentales.

La producción cerealista rusa—conocidas, son sus famosas "tierras negras" y sus campos ucranianos—ha estado como velada durante diez años. Rusia era una cifra en blanco en muchas estadísticas. Se ignoraba a cuanto ascendía el volumen de sus cosechas. Los primeros años subsiguientes al imperio de Lenin fueron de hambres y muchas miserias en extensas regiones eslavas. Europa acudió a socorrerlas. Ello debió ser consecuencia de la negativa de los campesinos rusos a cultivar sus tierras si el Estado comunista se adjudicaba de los productos. Lenin hubo de hacer sucesivas evoluciones en el concepto de la propiedad de las tierras, sin duda, para amansar la resistencia de sus cultivadores, esclavizados durante siglos parece que de manera irremediable.

¿Cuál es el estado actual de la propiedad rústica en Rusia?

Yo creo que de la vida de aquel país se ha escrito mucho y sabemos muy poco con verdad. Los que van en pos de ella por tierras de Moscú no ven más que la que consenten ver o la que presentan los comisarios del pueblo o los delegados de Stalin.

¿Hasta dónde tienen eficacia en la Rusia actual las dos grandes aspiraciones humanas, la de poseer y la de perpetuarse, de que hablara un día el señor Ossorio y Gallardo?

Es conocida la organización del Estado comunista. Ese Estado lo absorbe todo y el individuo es un átomo dentro de él. Los trabajadores rusos realizan ahora sus actividades en condiciones realmente excepcionales respecto a otros estados de Europa. La soldada del obrero ruso, en el campo y en la ciudad, debe traducirse en especie y acomodada a unas necesidades que puede tasar también el Estado. El trabajador carece de ambición alguna en estas condiciones, su espíritu ha de estar saturado de desilusiones y desengaños, pero no puede inhibirse de trabajar. Le obliga a ello el patrono de todos, el acaparador de todas las producciones.

Puede acontecer así, como un hecho normal, desde el punto de vista ruso, que sus manufacturas, o sus maderas, o sus pieles, o sus trigos, invadan los mercados del mundo a precios compensadores en relación con el rublo, y de "dumping" con respecto a la economía de los países de régimen capitalista.

Es la lucha de un Estado nuevo, el comunista, contra el Estado tradicional. Sin duda para prevenirse contra esta lucha, los soviets pagan con esplendor fantástico a los técnicos que van a montar o a dirigir sus industrias. Esos técnicos, ha dicho un escritor, forman la nueva burguesía rusa.

Habrà que esperar si se cumple el anhelo de Kerenski de que los campesinos salven a Rusia de su estado actual. Entretanto hay que apercibirse a la defensa y organizar la ofensiva en todos los sentidos.

Me hablaba un día el conocido fabricante de harinas, don Emeterio Guerra, de unos vagones de trigo embarcados en Odessa con dirección a Occidente. ¿Que ocurriría a nuestros trigos si desembarcasen en España unos vagones a precios de "dumping"? Y tal como están las cosas cualquiera diría que el cereal ucraniano se ha filtrado e nuestros mercados. No logra fácil explicación una paralización mercantil tan prolongada.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana.

El tiempo y las cosechas.—Nieve en las zonas altas, que no ha llegado a los valles y en muchos hace falta ya humedad, heladas muy fuertes durante algunas noches y días de Sol espléndido. Eso ha dado atmosféricamente la semana, según las comarcas. Cierra con un ambiente casi primaveral. Si con él tuviesen las tierras tempero, la cosa iría de perlas.

Los sembrados de algunos pagos se resienten ya por falta de agua. Las tierras están demasiado ásperas y ello dificulta las labores en las barbecheras y las preparatorias de las siembras de Primavera. La situación, por la sequedad persistente, no es todavía inquietante, pero puede serlo dentro de poco tiempo.

Los negocios trigueros.—No se sabe lo que pasa. Todo el mundo cerealista, o la mayoría de él, se halla perplejo, ante el hecho, que parece inverosímil, de una paralización casi absoluta. Hace un mes que se esperaba una variación en la languidez de los mercados trigueros, pero pasan semanas y más semanas y la quietud mercantil se acentúa en cada una de ellas.

Hace tiempo que se oieron por agotadas las existencias del remanente importado en 1929, y cuyas consecuencias se pagan todavía en los mercados, el consumo de harinas debe ser el mismo y, sin embargo, parece como si todo se hubiera conjurado para que la actual campaña sea tan desastrosa, en todos los sentidos, que carece de antecedente. No han servido de nada las reiteradas peticiones de las asambleas agrícolas, dirigidas al Gobierno, para efectuar el descongestionamiento de los mercados. Estos siguen con abundantes existencias que no encuentran compradores. Así va aumentando el agobio de los labradores y se resiente, cada día con mayor intensidad, su vida económica.

El mal es general, y es hora de que se fijen en él, por llevar a la práctica los remedios adecuados, los Poderes Públicos.

No se recuerda un desvío de la demanda tan contumaz y tan prolongado. La vigencia nominal de la nueva tasa, desde primeros de este mes, no ha ejercido la menor influencia en los fas-

tores determinantes de la actividad mercantil y tampoco la estimula el umbral del séptimo mes de la campaña. ¿Para cuando van a dejar los compradores sus adquisiciones?

Se ha escrito estos días en más de una publicación que pudiera haber importaciones clandestinas por el puerto de Valencia con la etiqueta de "piensos". Es el afán de buscar explicaciones a una paralización inexplicable.

La oferta sigue siendo abundante, siquiera porque es muy poco lo que se compra y tiene que volver a los mercados en su mayor parte.

Precedencias de Medina de Rioseco solicitan a 45 pesetas; de línea de Valencia, de 44,50 a 45; de líneas de Ariza y Salamanca, a 46,50; de las de Segovia y Avila, a 47, todo por quintal, sin sacco y sobre origen.

Si algo se opera en plaza se paga entre 46,50 y 46,75 pesetas la misma unidad, sobre fábrica y sin envase.

Los mercados minoristas locales cotizan a la tasa y también a menos. Las cantidades son pequeñas.

La situación de los mercados aragoneses difiere muy poco, o nada de la semana anterior, es decir, que sigue la calma. Algunas pequeñas operaciones para remediar necesidades de momento, y no salimos de ahí. En Zaragoza se consideran estos precios medios: fuerza selectos, de 56 a 57 pesetas; idem, primeras, de 54 a 55; idem corrientes, de 51 a 53; hembrillas finos de monte, a 50; huertas superiores, a 48; huertas buenos, a 47,50;

corrientes, a 46,50; bastos, de 43 a 44,50, todo por 100 kilogramos.

En La Lonja barcelonesa se hacen ofertas extremeñas y aragonesas con alzas de 0,50 pesetas a una peseta. Pero los compradores no se animan. Es un factor de "sosten" y, desde luego, favorable esa actitud de los vendedores.

Los mercados manchegos y andaluces sin ninguna nota nueva que consignar.

Harinas y salvados.—Ningún sintoma de reacción en el negocio de polvos locales ni en el de otras localidades productoras.

Se va "tirando" con los salvados como se puede, ya que estos productos secundarios continúan mereciendo la estimación de los compradores.

Para la plaza anotamos los precios siguientes: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados terciados, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos con sacco y sobre vagón origen.

Negocio muy pesado en Zaragoza donde se sostienen los precios de modo insospechado. Fuerzas selectas, de 70 a 72 pesetas; entrefuertes, de 64 a 65; blancas, de 60 a 61,50 por quintal.

Centeno.—Se ofrece este grano en línea de Valencia, a 32,50 y en las de Salamanca y Segovia a 33,50 por 100 kilogramos, sin envase. Pocas operaciones.

Cereales de pienso.—Las algarobas un poquitín más flojas y los demás granos de esta sección sin novedad. Se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 29,50 pesetas en línea de Valencia y a 30 en las de Salamanca, Segovia y Ariza; avenas, a 25; algarobas, en la zona de Medina del Campo e inmediatas, a 36,50; yeros, en línea de Valencia a 35, y en la de Ariza, a 34,50, todo por quintal, sin sacco.

Coloniales.—No hay variación de precios ni de situación en los artículos de este grupo.

Maíz.—Se ofrece poco el indígena en Aragón y cotiza en los pueblos de 25 a 28 pesetas, y en Zaragoza, de 27,50 a 30; en Lérida, el de sus comarcas, a 30; en Barcelona, a 33; en Valencia, a 32,50; Mancha y Extremadura, de 25 a 26; Andalucía, de 24 a 25, todo por quintal.

Abrones.— Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contando, sin descuento, sacos de 100 kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico, soluble, 15 pesetas; nitró calafón, 46,50; sulfato amoniacal 20/21 por 100 ázoe, 42; cianamida de calcio 19/20 por 100 ázoe, 37; nitrato sosa, 15/16 por 100 ázoe, 48,50; idem de cal. G. 15/16 por 100 ázoe, 46,50; cloruro potasa 80/83 por 100, 31,50; sulfato potasa 90/93 por 100, 38,25; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem, idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 103; abono completo para cereales, 21; idem, idem para legumbres, 24; idem, idem para remolacha, 28; idem, idem para viñas, 26,50.

LONGJA DE BARCELONA

Mercado cerealista

Aubias.—Prat de Llobregat, a 100; Mallorca, de 69 a 70; Castilla corrientes, a 120; superiores, a 130; Castilla corchorosas, a 116; Valencia Pinet, a 95; Tranquillón, nuevas, a 94; Perla de Galicia, a 126; medianas, de 123 a 124; Alca, a 110; Amonquillas, a 95; avellana, a 135; Ganchet, a 210 los 100 kilos sobre carro.

Algarobas.—Negras Vinaroz, de 46 a 47; Castellón rojas, de 44 a 45; Mallorca, a 9,25; Ibiza, de 40 a 41 reales los 42 kilos; Tarragona, a 45 reales los 40 kilos, sobre carro Barcelona.

Alpiste.—Sevilla y Málaga, nuevo, a 106 pesetas los 100 kilos con doble envase bardo Málaga.

Arroz.—Benloch cero, a 53; Florete, de 65 a 70; Flor, a 62; Granza, a 75; Matizado corriente, a 54,50; selecto, a 65; extra, de 63 a 65; Bomba puro corriente, de 100 a 110; superior, de 85 a 90, y extra, de 106 a 110 pesetas los 100 kilos.

Arvejonas.—Navarra, a 50; Málaga, redondos, a 41,50, sobre carro; Castilla, a 39,40, y Sevilla, a 41,50 pesetas los 100 kilos precedencia.

Avena.—Extremadura, de 22 a 23,50 idem nueva cosecha, a 25; Mancha, a 25 pesetas los 100 kilos origen.

Cebada.—Lérida, de 31 a 32; Mancha, a 26; Extremadura, de 27 a 27,50; Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28; Segarra, a 31,50; Urgel, de 31 a 31,50 pesetas sobre vagón origen los 100 kilos.

Centeno.—Avila, a 36; Huete, a 36; Castilla y Mancha, de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Despojos.—Núm. 3, de 44 a 45 los

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

| | |
|-----------------------|------------|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| En la Fundición | de ALAEJOS |

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que al pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el JUEVES próximo, día 5 de Marzo.—NOTA: En Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial.

—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT"

DEPORTES

Carrera ciclista

Para Pascua de Resurrección se prepara una gran carrera ciclista, que promete ser cosa seria.

Se habla del campeonato de neófitos de la carrera Copa Julio Gómez, que aún no ha habido quien sea capaz de disputarla.

En fin, damos la noticia bomba; habrá carrera ciclista y de sus detalles daremos cuenta a los aficionados; entre tanto, a entrenarse, y ya veremos si sale el nervio que salió el pasado año a la grasa, y que tan buena impresión nos dejó.

JULIO

ONDAS AL AGUA

Si su cabello es ligeramente ondulado, o el aspecto de su permanente no le gusta, hágase marcar las ondas al agua por

ANTONIO

En cualquiera de los dos casos podrá usted lucir un ondulado perfecto y moderno

PARIS NEW-YORK. Teléfono 12-23

PARAGUAS

Reparaciones al momento y a la perfección

MERCERIA DE MODA

Doctor Riesco, 30

(Frente al Banco de España)

SE VENDE a toda prueba un coche "Dodge", carrocería cerrada, muy cómoda, en perfecto estado, bien equipado, motor potente de 4 cilindros, ha corrido poco y está casi nuevo. Para informes, Garage Gómez, o Prior, 7, almacén de tejidos.

5-2

COMPRA-VENTA DE MUEBLES. Mi establecimiento de los Portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén de la Plaza de la Reina, 2, donde seguiré comprando y vendiendo camas de hierro y madera, como anteriormente. Viuda de Sebastián Sánchez.

j. y d.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

AUTOMOVIL, marca "Renault", se vende uno, seminuevo, cinco plazas, "Monasi", matrícula S. A. 2.183, y en buenas condiciones de precio. Para entenderse, con su dueño, don Anacleto García, Garage Campo San Francisco, Ciudad Rodrigo.

5-2

SE OFRECE MOLINERO, práctico en piedras y cilindros y motores de gas pobre, eléctricos y aceites pesados. Para informes, dirigirse a Escudrillar de la Sierra, Juan García (molinero).

3-2

AMA DE CRIA, leche fresca, primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. María Zaballos, calle San Fientes, número 18 (trasera de las escuelas), Macotera.

3-3

SE VENDE automóvil, conducción interior, marca Oakland, immejorables condiciones. Informes, Afueras de Toro, número 20, pral.

6-3

VENDO O ARRIENDO, en la provincia de Huelva, un cortijo con 3.220 hectáreas (5.000 fanegas) y 20.000 encinas. Luis S. del Corral. Montera, 15, Madrid.

6-3

SE VENDEN parcelas en la carretera de Ledesma, pagando a la Bombilla, y se vende o arrienda un local propio para industria, almacenes o edificación, en la calle del Doctor Pulido. Informarán, Ronda de Labradores, número 9, principal.

6-3

Cerda: Blancos, del país, de 3,30 a 3,45; idem de Valencia, de 3,30 a 3,45; extremeños, de 2,65 a 2,70; mallorquines, de 2,90 a 3.

Sevilla.—Precios para el entrador, por pesetas y kilo, canal:

Toros, de 3,45 a 3,50; bueyes, de 3,40 a 3,60; vacas, de 3,45 a 3,60; idem paridas, de 3,60 a 3,75; novillos, de 3,70 a 3,80; novillas, de 3,70 a 3,75; uteros, de 3,65 a 3,75; guales, de 3,90 a 4; añozos, de 3,95 a 4; terneras de más de 50 kilos, de 4 a 4,25; idem de menos peso, de 4,10 a 4,40.

Cárneros y ovejas, a 3; borregos y borraças, a 3,25; machos y cabras, a 3; cerdos cebados, a 2,60.

Valencia.—Precios del ganado lanar en esta plaza:

Extremeño: Cárneros, a 4,30 pesetas kilogramo; borros capados, a 4; borros vena, a 4,20; borras dos palas, a 4,40; ovejas, a 4; corderos, a 4,35; corderas, a 4,45.

Andaluz: Ovejas finas, a 3,60 pesetas kilogramo; primales finos, a 4,15; corderos, a 4,25; corderas finas, a 3,90; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,80.

Manchego: Ovejas, a 3,80 pesetas kilogramo; corderos vena, a 4,30; corderas, a 4,40; primales, a 4,10; primales, a 4,05; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,80.

Segureño: Cárneros, a 4,30 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,95; corderos, a 4,20; corderas, a 4,40; primales vena, a 4,25; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,80.

Alcarreño: Cárneros, a 4,30 pesetas kilogramo; ovejas, a 4; corderos, a 4,35; corderas, a 4,45; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,80.

Castellano: Cárneros, a 4,25 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,25; corderas, a 4,35.

Portugués y gallego: Cárneros, a 4,25 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,30; corderas, a 4,40; borros vena, a 4,15; borros capados, a 4,35.

La plaza, con regulares existencias en toda clase. Ganado de media carne y grande, desmerece mucho de precio.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 28 de Febrero de 1931.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DE FUENTESAUCAO

Constitución del Juzgado

El día 25 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar en esta villa el acto de la constitución del Juzgado de primera instancia e instrucción; éste fue constituido por el digno e ilustre juez municipal, don Luis Gómez Villaboa. Al acto asistieron todas las autoridades y funcionarios del partido. El señor Villaboa, en el acto de la apertura, pronunció un discurso con la elocuencia que es peculiar en él; fué muy aplaudido.

Toma de posesión

Acto seguido, y con toda solemnidad, tomó posesión del Juzgado de instrucción don Miguel Villalta Gisbert, el que con gran facilidad de palabra improvisó un discurso tan adecuado al acto, tan sincero y hábil, que agradó mucho al auditorio y le aplaudió.

El acto de la reposición del Juzgado de instrucción de esta villa, ha sido un gran acontecimiento para la misma, y con tan fastuoso motivo se dispararon cohetes, se celebraron animados bailes y toda clase de festejos.

Fuenteaucao está encantado con el Juzgado, pues los beneficios para la capital y pueblos comarcanos son de verdadera importancia.

EL CORRESPONSAL

Fuentesaucao, 27 Febrero de 1931.

GANADOS Y CARNES

Madrid.—Precios en esta plaza:

Ganado vacuno: Bueyes gallegos, de 3,28 a 3,29 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3 a 3,17; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30; vacas de la tierra, de 3,24 a 3,37; toros, de 3,48 a 3,50; novillos, de 3,48 a 3,56; bueyes de labor, de 3,10 a 3,26.

Pocas existencias; precios firmes.

Terneras: Castellanas, de primera, de 4,61 a 4,78; idem de segunda, de 4,35 a 4,52; montañesas, de 3,69 a 4,35; gallegas, de 3,48 a 3,91; de la tierra, pequeñas, de 3,78 a 4; idem, grandes, de 3,22 a 3,43 pesetas.

Ganado lanar: Corderos nuevos, de 4,37 a 4,40. Pocas existencias; venta fácil. El Consorcio tiene hechos algunos contratos a 4,37, debido a la impaciencia de algunos vendedores.

Ganado de cerda: Cerdos extremeños y andaluces, a 2,20; idem blancos corraleros, de 3 a 3,15.

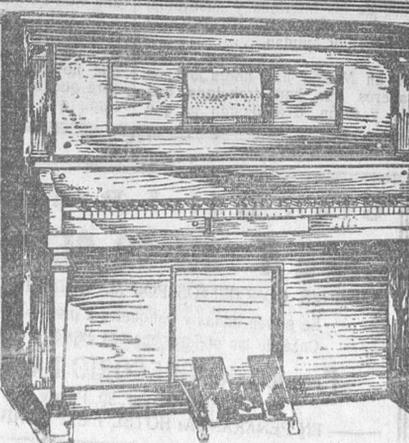
El Consorcio, como remate de su obra social, ha comprado unos 5.000 cerdos a 2,20, con los cuales tendrá para las matanzas que haga hasta el 21 de Marzo, en que termina la temporada oficial. La falta de unión entre los vendedores ha sido la causa de que se haya confirmado ese precio, y eso para los ganaderos, y para muchos abandonados a sus propios riesgos.

Barcel.—Precios de cerdos:

En el mercado de cerdos:

1.º Cerdo blanco, de 4,20 a 4,25; cerdo rojo, de 4,20 a 4,25.

PIDA OPORTO
PIDA CORAC
PIDA AMONTILLADO



Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

GANADEROS!

Si vacunáis vuestro ganado con los productos ANCHOR, evitaréis bajas y ahorraréis dinero. Suero antipestoso claro y concentrado ANCHOR a CIENTO NOVENTA PESETAS el litro (sin ningún aumento transitorio); virus de peste ANCHOR a TREINTA Y CINCO CENTIMOS DE PESETA el c. c.; agresinas, bacterinas, etc., a precios muy razonables

Pedidos al LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

Representante exclusivo de la ANCHOR SERUM COMPANY para España, Portugal y sus posesiones y colonias

Plaza de la Fuente, 6 S A L A M A N C A Teléfono núm. 1912

La Comisión de maestros interinos, dice..

Noticioso el periodista de que habían regresado los comisionados de los maestros interinos y sustitutos de Madrid, nos entrevistamos con el señor Cuadrado, para que nos diera una referencia de las gestiones que realizarán en la Corte, así como de las impresiones que hubieran recogido, con el fin de transcribir a las columnas de EL ADELANTO y al mismo tiempo para que se tranquilicen los maestros interinos y sustitutos, toda vez que esperan con impaciencia e intranquilidad el resultado de las mismas.

El señor Cuadrado nos recibe amablemente, al que le hacemos la siguiente pregunta: ¿Nos puede usted facilitar una referencia de las gestiones que usted ha realizado en favor de sus compañeros?

—Yo, por mi parte, nada les puedo decir, porque aunque me designaron mis compañeros para que fuera a Madrid, por causas especiales que no son del caso decir, tuve que declinar tan honroso cargo en mis buenos amigos don Próspero Bernal y don Vicente Arcas, los cuales han sido unos verdaderos luchadores por la causa de los interinos y sustitutos españoles y ellos, y nada más que ellos, son los que le pueden informar con todo detalle de todo lo que han realizado, pues yo nada le puedo manifestar, hasta ahora, porque en concreto nada sé.

—¿Así, que usted cree que estos señores pueden informarnos de todo lo que han realizado?

—Es natural. Siendo ellos los que se trasladaron a Madrid, ellos son los que le pueden informar mejor y con más clase de detalles.

—¿Viven aquí en Salamanca estos señores?

—No, señor. Los dos viven fuera; pero creo yo que podrá usted verlos casi todos los días en ésta, al menos al señor Bernal, pues este señor viene con frecuencia, y yo nada más puedo decirle, aunque las impresiones, le anticipo, son buenas.

En vista de que nada podíamos saber, entra nuestra incertidumbre más y más, toda vez que el periodista lo que desea es encontrar un punto para cumplir el cometido que el deber y la profesión le impone; pero esperamos, sí con impaciencia, la llegada del señor Bernal para interrogarle. Lo divisamos en la Plaza Mayor, nos dirigimos a él, le saludamos y después de hacerle nuestra presentación y para qué objeto era, se nos negó a ello pretextando que era el señor Cuadrado y no él el que daría la referencia que le interesábamos; pero como he manifestado que éste señor no había manifestado que él nada podía decir y que nos había autorizado para que le interrogáramos a usted, aquí nos tiene, señor Bernal.

Hemos de manifestarle que deseamos nos manifieste con claridad las gestiones por ustedes realizadas en Madrid, ya que sus compañeros están deseosos de conocerlas.

—¿Efectivamente, el día 15, en la reunión que celebramos en esta Escuela Normal de Maestros, fui designado en unión del señor Cuadrado, para representar en la asamblea que se había de celebrar en la Corte, a los compañeros salmantinos.

—No, el señor Cuadrado no pudo acompañarme debido a ciertas y determinadas causas, que no son del caso manifestar, pero yo en vista de esto, y más que nada para que se viera la labor que se realiza en Madrid, solicité fuera en mi compañía otro compañero y accediendo a mis deseos, me acompañó don Vicente Arcas, cuyo compañero es uno de los que más se han distinguido en la campaña que hemos venido sosteniendo.

—¿Efectivamente, el día 16 del mes actual nos reunimos los compañeros de Burgos, Palencia, Segovia, Sevilla, Soria, Coruña, Salamanca, más los de Madrid, para tratar del asunto de la colocación de los interinos y sustitutos en propiedad. Además de las provincias que le he manifestado anteriormente, había varios más de otras muchas que, como usted puede comprender, no recuerdo en este momento. Los compañeros Otero y Molina, de Madrid, habían recibido cartas de compañeros de las provincias que no habían acudido.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

—¿Efectivamente, hay que reconocer que la Confederación Nacional de Maestros ha venido trabajando siempre, y en su nombre la directiva, por la causa de los interinos y sustitutos, y hay que manifestar con claridad que nos protegen y ayudan.

nosotros consideramos nos corresponden. Estos compañeros son Otero, Molina y Varas, los cuales todos los días han estado en el Ministerio gestionando nuestra pronta colocación, los que han quedado constituidos en comisión en unión de los señores Page y Santos.

—Desde luego, se acordó ingresar los interinos y sustitutos en la Confederación, ya que ésta es la que nos apoya y ayuda con todas sus fuerzas.

—¿Efectivamente, nos fuimos al Ministerio y visitamos al señor jefe de provisión de escuelas, al que le expusimos nuestros deseos de la formación de listas de los interinos y sustitutos para obtener la propiedad.

—Efectivamente, manifestó que ese era el criterio en el Ministerio; pero que ahora se colocarían todos los que llevan ya los cinco años, y una vez colocados éstos se iría ordenando la colocación de los demás, hasta la terminación de los actuales que tengan servicios.

—¿Efectivamente, manifestó que ese era el criterio en el Ministerio; pero que ahora se colocarían todos los que llevan ya los cinco años, y una vez colocados éstos se iría ordenando la colocación de los demás, hasta la terminación de los actuales que tengan servicios.

—No; no se deben limitar a solicitar en una sola provincia, sino que hay autorización para solicitar donde uno crea conveniente, lo mismo para los que soliciten la propiedad que los que soliciten interinidades.

—Claro está que al decir esto, no lo decimos por nuestra cuenta, sino que fueron palabras que pronunció con mucha claridad el señor jefe de provisión de escuelas. Además nos puso de manifiesto que si había alguna provincia que la junta de autoridades pusiera algún inconveniente, que se acudiría en queja al ministerio, para resolver en consecuencia, ya que las referidas juntas no deben poner ninguna dificultad para que se solicite en la provincia donde uno crea conveniente.

Aquí quedan trazadas a grandes rasgos y lo más fielmente posibles, las manifestaciones que nos ha hecho nuestro amigo don Próspero Bernal, de las impresiones que han traído de su regreso de Madrid y de la Asamblea que el día 16 del actual celebraron los maestros interinos y sustitutos españoles para que se formen las listas de interinos y sustitutos con derecho a la propiedad de la escuela.

Se nos había pasado manifestar que a la misma habían acudido varias compañías: es decir: maestras de varias provincias, entre otras, de Segovia, Huesca, Guadalupe, Tarragona, etcétera, las cuales se expresaron con valentía por la formación de las mencionadas listas.

Hace constar, por nuestro conducto, el señor Bernal, que no debe haber ningún maestro interino que no se suscriba al "Ideal del Magisterio", órgano de la Confederación Nacional de Maestros, ya que son los que defienden la causa de los mismos, ruego que con sumo gusto hacemos desde estas columnas.

CASTRILLO

Salamanca y Febrero 1931.

Pastillas CRESPO "EL ADELANTO" EN BEJAR

El parto de los depósitos

Así pudiera decirse, parodiando al famoso de los montes, y con una propiedad raras veces superada. Los depósitos de agua construidos en el Castañar, tan bonitos, tan capaces y tras de una tan laboriosa gestación, ha venido a resultar... que se van. Y no una cosa cualquiera, sino en cantidad respetable y muy digna de tener en cuenta, como ha podido comprobar al tanto de segundo la Comisión municipal, que hace dos tardes subió a visitarlos.

Claro es que este ansia de libertad de las aguas allí acumuladas no se ha manifestado de improviso; surgió hace ya días; el Ayuntamiento lo supo y el constructor trató de remediar el mal en forma que creyó conveniente; pero el agua de los depósitos se sigue marchando al gre y cantarina. Según nuestras noticias, el mal no se ha podido localizar y, por tanto, resultan inútiles los parches que se han aplicado; parece, más bien, que se trata de una "anemia constitucional", y que para combatirla hay que entrar a fondo, vigorizando lo que creció y se desarrolló sin los elementos básicos para obtener una vida normal y sin achaques.

He ahí un nuevo problema que se presenta a nuestro Ayuntamiento y que suponemos afrontará con decisión, ya que no puede conformarse con una obra que, antes de comenzar a rendir, empieza a ser ineficaz. Los depósitos

CARTAS DE LA ARGENTINA TRATA DE BLANCAS Y CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES

La trata de blancas y el contrabando de estupefacientes tardarán muy poco en desaparecer por completo de la Argentina si la campaña que el Gobierno provisional ha emprendido se prosigue con la misma energía que hasta el presente. El número de los tratantes de blancas que han sido detenidos en el transcurso de los últimos meses se cuenta por cientos, mientras que sólo a algunas docenas de ellos les ha sido posible evadirse a tiempo del país. El Gobierno ha logrado en el curso de su campaña descubrir una importante organización de trata de blancas, habiendo confiscado todo el valioso material de ella.

Después de los éxitos conseguidos por el Gobierno en ese sentido, dedica ahora la Policía su actividad a combatir el contrabando y el comercio ilícito de estupefacientes, que está en manos de una organización que trafica en la trata de blancas. A los negociantes de tales drogas que son detenidos les trata ahora de modo muy diferente que se les trataba antes de la revolución. Mientras que en aquella época los negociantes de estupefacientes no se arredaban de hacer sus negocios en el corazón mismo de la ciudad, pues sabían muy bien que en el caso de ser detenidos bastaba una fianza para que fuesen puestos inmediatamente en libertad, ahora son sometidos a sanciones rigurosas y encarcelados, sin que valgan fianzas ni cosa que se le parezca. Algunos funcionarios públicos que estaban en combinación con tales sujetos, han sido suspendidos inmediatamente de sus empleos y castigados con severas penas, siendo hoy poco probable que ningún negociante de esas drogas se atreva a tratar de sobornar a algún funcionario.

No es posible poder comprobar cuál ha sido el consumo que la Argentina ha hecho de estupefacientes en los últimos meses, por tratarse de un comercio ilícito. Pero de las requisas practicadas por las autoridades aduaneras puede hacerse un cálculo aproximado de la extensión que ha alcanzado tal comercio. Así por ejemplo, hace muy poco que las autoridades aduaneras francesas lograron descubrir en Marsella una serie de cajas, con doble fondo que contenían estupefacientes, envío que iba destinado a Buenos Aires. Las cajas contenían cerca de 1.500 libras de cocaína y heroína, que hubieran proporcionado a su propietario, aproximadamente, unos doce a catorce millones de pesetas. Mientras que el ciudadano normal en la Argentina sa-

be muy poco de este ilícito comercio con drogas, no ignora, en cambio, la Policía que muchas detenciones en los últimos tiempos han sido motivadas por el uso de esos venenos. Pero si bien la actividad criminalista en la Argentina, está excelentemente organizada, faltan, no obstante, datos estadísticos sobre el comercio de estupefacientes; circunstancia que se atribuye al hecho de haber estado complicados en tal negocio un buen número de funcionarios públicos.

La enérgica campaña ahora emprendida contra tal tráfico es, en parte, consecuencia directa de la Conferencia Internacional celebrada en Londres el pasado noviembre para combatir el comercio ilícito de drogas. Esta Conferencia, a la que asistieron delegados de once diferentes países, acordó que cada país debía por sí emprender la persecución y castigo de los malhechores. Los expertos que tomaron parte en dicha Conferencia calcularon las cantidades que para fines medicinales se necesitan en el mundo entero de esas drogas, a saber:

- Opio 56 toneladas. Morfina, 10,4 toneladas. Cocaína, 10,4 toneladas. Codeína, 6,8 toneladas. Heroína, 0,78 toneladas.

La producción real y efectiva de esas drogas excede de esas cantidades cuando menos cien veces. Sólo destinadas para Sudamérica fueron confiscadas por las autoridades aduaneras francesas en los últimos cuatro meses más de 3.000 libras de estupefacientes.

El enorme extensión que el comercio ilícito de esas drogas ha tomado en Sudamérica ha puesto a la Policía ante otro difícilísimo problema. Tiene que andar a la caza de los falsos negociantes de drogas que, bajo el nombre de éstas, venden cualquier cosa, que si bien no ocasiona daños en el organismo, si enriquecen a los vendedores en forma ilícita. Desde hace ya años hay en la Argentina una verdadera plaga de estos falsos negociantes, que trabajan con más tranquilidad, pues no están expuestos a penas tan severas como sus legítimos colegas, y sin embargo ganan sumas mucho más considerables que éstos. Las drogas falsas se suelen vender en pequeños paquetes que, bajo el nombre de cocaína o heroína no contienen sino mentol o magnesia. Las víctimas de estos sujetos no son los consumidores verdaderos de drogas, sino ganes que por curiosidad quieren probar una vez los efectos de la cocaína.

P. RENOT

Buenos Aires, Febrero.

Inglaterra, el país de los millonarios

A pesar de que en Inglaterra hay dos millones de personas que perciben el seguro de paro, y tienen que atender a los gastos de la vida con esa pequeña suma, hay en este país más multimillonarios que en los mismos Estados Unidos. De las recientes estadísticas de impuestos se desprende que en la Gran Bretaña hay unas quinientas o seiscientas personas que pertenecen a la clase de los millonarios, pero no Millonarios de pesetas, sino de libras esterlinas, que es una respetable diferencia.

Muchos de estos millonarios son completamente desconocidos en el extranjero y hasta casi en su propia patria; otros, por el contrario, son personas internacionalmente conocidas. Una de las más conocidas es, seguramente, el duque de Westminster, cuya fortuna data ya de los tiempos de la reina Elisabeth. Si pudiese convertir en efectivo todos los inmuebles que son de su propiedad, su fortuna alcanzaría la suma de más de 800 millones de pesetas. El duque es un entusiasta partidario del deporte del yate, deporte que le impon muchos sacrificios y no menor pérdida de tiempo; su mira especial es batir records en tal sport, y se pasa el tiempo en entrenamiento constante.

Casi tan rico como el duque de Westminster es, quizás, el armador sir John Ellerman. Desde un sencillo empleado de una Sociedad, ha llegado el armador a ocupar en el mundo el tercer lugar por lo que se refiere a posesión de toneladas de cercezas. Su actividad no se limita exclusivamente a ese negocio, sino que la ha extendido a la fabricación de cercezas y a la Prensa. En contraposición con las gentes ricas de su rango, sir John no tiene ninguna ocupación favorita de recreo, si se exceptúa su ambicioso afán de ganar cada día más dinero, y no de gastarlo a pesar de que emplea cantidades muy respetables en fines benéficos.

En más de 600 millones de pesetas se calcula la fortuna de los hermanos Solly y Jack Joel. Heredaron su fortuna de su tío Barney Barnato, que poseía ricas minas en el Sur de África. Solly Joel tiene gran círculo de amigos y ocupa un alto puesto en la sociedad inglesa. Se cuenta de él que hace con su dinero lo que muchos otros harían si lo poseyesen. Vive, en realidad, el sueño de millonario de las gentes pobres. Solly Joel es propietario de renombradas cuadras de caballos de carrera; una villa-palacio en las orillas del Támesis, con muebles de muchísimo valor; cuadros y esculturas valiosos; un estanque de natación de estilo pompeyano, y muchos otras cosas más a cual más interesantes y ricas. Se interesa mucho por la escena, y las joyas de su esposa pasan por ser las más hermosas y de más valor en toda Inglaterra.

Su hermano Jack lleva una vida sencilla, si bien en sentido relativo. Es también propietario de excelentes cuadras y ha ganado con ellas dos veces el Derby. La mayor parte de su tiempo lo dedica con verdadero cariño a la cría caballar y si bien es miembro de la más alta sociedad inglesa, su vida retirada hace que le conozcan muy pocas personas.

Es, por el contrario, muy conocido en el Extranjero el sportman lord Derby, que heredó la mayor parte de la fortuna de su familia, que se calculaba en unos 300 millones de pesetas. Las célebres carreras de caballos Derby llevan ese nombre en memoria de sus antepasados, y, como es sabido, él mismo toma parte con gran entusiasmo en ese deporte. Se interesa también por otros deportes, y lleva en general una vida libre de preocupaciones y cuidados, completamente exenta de actividades comerciales.

Más rico que lord Derby es el fabricante de cercezas lord Iveagh, que debe su fortuna, de unos 800 millones de pesetas a su marca de cerceza "Ginness". Su principal fábrica está en Dublín (Irlanda). Su producción es tan grande, que los autocamiones y gaborras para el transporte de sus productos "Ginness" constituyen el cuadro más característico de la ciudad de Dublín. La familia ha dedicado grandes sumas para fines benéficos, y en una ocasión empleó más de un millón para el mobiliario de la Real Galería en la Cámara de los Lores.

Una fortuna gigantesca han conseguido reunir lord Vestey y su hermano con su industria de frigoríficos. Fundación la Union Storage Company y la Blue Star Line, que poseen una gran gran flota de barcos frigoríficos. El consorcio se ha asociado también a fábricas de conservas de carne en Argentina y Australia, y tiene además en Inglaterra un gran número de comercios al por menor. El escudo de lord Vestey lleva un iceberg, un toro, una oveja y una fila de huevos.

Lord Bearsted, que heredó de su padre una fortuna de más de 200 millones de pesetas, aumentó el capital invirtiéndolo muy hábilmente. Lo mismo que las otras gentes ricas de Inglaterra, es también un amigo entusiasta del sport. Su ocupación favorita es la caza "parforce".

El príncipe indio Agha Khan se ha constituido en un miembro de la alta sociedad inglesa a causa del largo tiempo que reside en Inglaterra, y forma parte igualmente de los millonarios populares de ese país. Es conocido de él el ser una de las personalidades promotoras del sport de las carreras de caballos, habiendo salido sus colores victoriosos en el pasado Derby, ganando también en otras muchas carreras de importancia.

Dos de las personas más ricas de Inglaterra fallecieron el pasado año: lord Melchett y lord Dewar. Lord Melchett era el industrial más importante de Inglaterra y su muerte no ha dejado de influir en la vida económica del país. Lord Dewar debía su fortuna a sus fábricas de whisky. Pasaba por ser el hombre de mejor humor y más chistoso de Inglaterra, habiendo sido su muerte muy sentida.

Entre las mujeres más ricas de Inglaterra está lady Louis Mountbatten, muy conocida también en la sociedad internacional. Tienen una fortuna de más de 50 millones de pesetas.

U. PRESS

EL LEGIONARIO CALERO, CONDENADO A DIECISIETE AÑOS DE PRISION

La sesión primera de la Audiencia de Madrid ha fallado el proceso contra el legionario Anibal Calero, que dio muerte a su novia. Ha sido condenado el magistrado don Francisco Zubiano. Le condena a la pena de diecisiete años de prisión, con todos sus efectos como responsable de un delito de homicidio, y a que incommence a los herederos de la víctima con 20.000 pesetas.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits of the pills for various ailments.

Advertisement for Julian Coca Gascon, a banker and entrepreneur, including details about his business and savings bank.

Advertisement for Gran Hotel-Restaurant, featuring a cafe and casino, with details about the venue and its offerings.